

Libertad

DIARIO DE LA TARDE

FUNDADO POR
ONESIMO REDONDO

VALLADOLID, VIERNES, 30 DE JUNIO DE 1978 — 24 páginas — Precio: QUINCE pesetas
Director: JUAN JESUS RODERO

De interes
PARA LA PROVINCIA

MUEBLES DE CALIDAD
AHORRANDO HASTA UN 40%
(Mantenemos las mismas condiciones que en la capital.)

MUEBLES **ALMAR**

MARCELO GONZALEZ, 19 (DETRAS SANATORIO QUEMADA)

APROBADO POR EL CONSEJO
DE MINISTROS

MEDIDAS URGENTES CONTRA EL TERRORISMO

HAN SIDO DETENIDOS
EN BILBAO DIECIOCHO
PRESUNTOS ETARRAS

(PAGINAS NUEVE Y ONCE)

Aparece en el "Boletín Oficial del Estado" de hoy

DECRETO DE PREAUTONOMIA

(Para Castilla-León)

+ El Consejo General deberá formarse antes de 30 días

(PAGINA CINCO)

ESTA TARDE
SALE HACIA
SANTIAGO DE
COMPOSTELA

Giscard recibió a Suárez

TAMBIEN SE ENTRE-
VISTARA CON FELIPE
GONZALEZ Y CARRILLO

(PAGINA 16)



BODA DE CAROLINA DE MONACO

Se celebró ayer la boda de la Princesa Carolina de Mónaco con Philippe Junot, y al final de la ceremonia religiosa corresponde esta fotografía familiar, en la que pueden verse, junto a los recién casados, a los padres de la novia, el Príncipe Rainiero y la Princesa Gracia, y al padre del novio.

(PAGINA CATORCE)

VALLADOLID
HOY

El Presidente
electo de Colombia
visitó FASA



Persiste
el paro asistencial
en el Clínico



Basilio Sáez: "Los
parlamentarios no
han contado con la
Diputación"

(PAGINAS LOCALES)

SUSPENDIDO, POR FALTA DE "QUORUM" EL PLENO DEL CONGRESO

(Pág. de cierre)

AGENDA

dietario

Hoy, viernes, día 30 de junio de 1978. San Marcial. El Sol ha salido a las 6 horas, 48 minutos, y se pondrá a las 21 horas, 49 minutos. La Luna, que es menguante en Aries, saldrá a las 3 horas, 32 minutos, y se pondrá a las 17 horas, 23 minutos.

urgencias

JEFATURA SUPERIOR DE POLICIA	22 18 01
COMISARIA DE POLICIA (PASEO DE ZORRILLA)	23 15 18
POLICIA MUNICIPAL	22 10 50
CASA DE SOCORRO	22 23 00
BOMBEROS	33 30 80
RESIDENCIA «ONESIMO REDONDO»	25 08 00
GUARDIA CIVIL DE TRAFICO	29 76 60
AMBULANCIA MUNICIPAL	25 25 24
TELEGRAMAS POR TELEFONO	22 20 00

taxis

PLAZA CIRCULAR	29 07 03	AMOR DE DIOS	25 10 90
CLAUDIO MOYANO	22 82 82	PLAZA DE ESPAÑA	22 82 22
PLAZA DE LA CRUZ VERDE	29 05 76	EMBAJADORES	23 50 19
FERRARI	22 82 00	ESTACION	22 90 13
PLAZA MAYOR	22 82 80	SANTA LUCIA	29 02 26
PUENTE COLGANTE	23 20 64	CALDERON	22 82 05
PLAZA DE SAN BARTOLOME	23 51 15	CUATRO DE MARZO	23 21 83
PLAZA DE SANTA CRUZ	22 82 74	CALVO SOTELO	22 82 12
PASEO DE ZORRILLA	23 20 72	CARDENAL TORQUEMADA	25 10 30
		PLAZA DE SAN MIGUEL	22 83 62

farmacias

HASTA LAS 10,30 DE LA NOCHE.—Dos de Mayo, 7. Regalado, 12. San Ignacio, 9. Tirso de Molina, 23 (Rondilla). Magallanes, 25 (Puente Colgante). Arca Real, 28 (Delicias). José Luis Arrese, 3 (Huerta del Rey). Silió, 6 (Vadillos). Andalucía, 9 (Delicias).

CONTINUAN EN SERVICIO.—Dos de Mayo, 7. San Ignacio, 9. Magallanes, 25 (Puente Colgante). Silió, 6 (Vadillos). Andalucía, 9 (Delicias).

PARA MAÑANA

HASTA LAS 10,30 DE LA NOCHE.—Plaza Mayor, 15. Plaza de la Universidad, 1. Paseo de Zorrilla, 31. Muro, 8. Hornija, 2 (Delicias). Paseo de San Isidro, 43. Calderón de la Barca, 17 (Rondilla). Doce de Octubre, 2 (Pilarica). Plaza Elíptica, 15 (Barrio Girón).

CONTINUAN EN SERVICIO.—Plaza Mayor, 15. Paseo de Zorrilla, 31. Hornija, 2 (Delicias). Doce de Octubre, 2 (Pilarica).

cultos

PARROQUIA DE SAN LORENZO.—Novenario a la Virgen del Carmen. Dará principio el día 1 de julio, celebrándose todos los días, a las nueve de la mañana, misa cantada, excepto los domingos, que la misa será a las diez. Por la tarde, a las siete y media, santa misa, homilía, novena y bendición.

El día 9 de julio se celebrará la fiesta principal. A las diez de la mañana será la misa solemne. Por la tarde, a la misma hora de otros días, acto final del novenario.

IGLESIA PENITENCIAL DE NUESTRO PADRE JESUS NAZARENO.—Novena de Reparación al Sagrado Corazón de Jesús y por la Paz del mundo, del 22 al 30 de los corrientes. Santa misa a las doce de la mañana. Santo rosario y novena a las ocho de la tarde. Jesús llama a todos y en particular a Cofrades y Hermanas de Devoción.

CATEDRAL.—A las seis: Misa de sábados por la tarde y vísperas de fiesta, valedera para el precepto.

PARROQUIA DE NUESTRA SENORA DEL ROSARIO (La Rubia).—Horario de misas. Sábados y vísperas de fiestas, a las 7 de la tarde. Domingos y festivos, a las 9, 10, 12 y 1 de la mañana.

IGLESIA DE JESUCRISTO DE LOS SANTOS DE LOS ULTIMOS DIAS.—En calle Real de Burgos, 15 B, todos los domingos, reuniones a las doce de la mañana y cinco y media de la tarde.

FESTIVIDAD DEL CORAZON DE JESUS.—El Apostorado de la Oración dedica este mes sus cultos, en la iglesia de los Padres Jesuitas, al Sagrado Corazón de Jesús. Durante todos los días, las ocho menos cuarto de la mañana, se celebrará el Santo Rosario y Eucaristía, con homilía.

cupón

En el sorteo celebrado ayer resultó premiado con 2.500 pesetas el número **412** y con 250 pesetas todos los números terminados en 12.

el tiempo

Ayer, 27 grados en nuestra ciudad

Durante las últimas 24 horas se han registrado chubascos de inestabilidad y tormentas en comarcas de la submeseta inferior, Extremadura, Andalucía y Canarias. La máxima absoluta de las capitales de España la registró Almería, con 29 grados, siguiéndola Pontevedra, Valladolid, Salamanca y Badajoz, con 27 grados. La mínima más baja la registró Burgos, con cuatro grados.

PRONOSTICO.—El tiempo debe ser bueno en el norte y noroeste de la Península, con cielo despejado o poco nuboso, aunque con la presencia de nieblas matutinas en el Cantábrico y comarcas gallegas. En el Duero y Ebro, cielo parcialmente nuboso, con algún núcleo tormentoso aislado en esta última región. En el resto de la Península, nubosidad variable, con fenómenos tormentosos dispersos y chubascos de inestabilidad en Baleares y Canarias, cielo nuboso. Las temperaturas serán moderadas.

DATOS METEOROLOGICOS REGISTRADOS A LAS OCHO HORAS DE HOY.—Presión a 0° en mm.: 702,3; temperatura: 12,3; dirección del viento: Norte; velocidad del viento: 16 kilómetros por hora; estado del cielo: nuboso; temperatura máxima ayer: 27,0; temperatura mínima hoy: 12,0; lluvia: 0,0.



HACE 25 AÑOS

LIBERTAD publicaba, entre otras, las siguientes noticias locales:

● HOMENAJE DE LA COLONIA SEGOVIANA A LOS SACERDOTES HERRANZ Y ALVAREZ GALLEGO.—La colonia segoviana en Valladolid rindió un entusiasta homenaje en honor de los sacerdotes don Faustino Herranz, actual Vicario General de la Diócesis y don Emilio Alvarez Gallego, Económico de la Mitra. Los actos consistieron en una Misa en la iglesia de San Felipe Neri y a las dos de la tarde se reunieron en una comida de hermandad.

● NATALICIO.—Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño, décimo hijo de su matrimonio, la esposa del Delegado Sindical Local de Serrada, don Mariano Moyano Carrión. Tanto la madre como el recién nacido, a quien se le impondrá el nombre de Juan José, se encuentran en perfecto estado.

● ESPECTACULOS.—En el Teatro Carrión se ha presentado la compañía de revistas «Visto y Oído» con la obra «Las chicas del tren», en dos actos y 24 cuadros. Las bellísimas supervedettes Finita Rufet y Lolita Rivero y los actores cómicos Paddy y Zaide, tuvieron un resonante éxito.

● SUCESOS.—En la Casa de Socorro fue asistida la niña Margarita Delgado Torres, de 14 años, de erosiones en la región frontal derecha y muslo del mismo lado, producidas por atropello de una motocicleta, que conducía Eloy Pardo, cuando la lesionada transitaba por el Paseo de las Moreras.

Libertad

DIARIO DE LA TARDE

Editado por M. C. S. E.

Redacción, Administración y Talleres: Santiago, 19. Valladolid.

(Dirección: 22 66 23. Redacción: 22 25 84.

TELEFONOS: (Administración: 22 23 73.

Epoca IV - Año XLV - Número 10370 - Dep. legal: VA-3-1953



Basilio Sáez, Presidente de la Corporación Provincial

NO SE HA CONTADO CON LAS DIPUTACIONES

El lunes y el martes pasados, los presidentes de las distintas Diputaciones Provinciales se reunieron con el ministro del Interior, señor Martín Villa, con el fin de informar de las realizaciones de los Planes de Obras correspondientes a los ejercicios de 1976 y 1977, así como para recabar las líneas directrices del Ministerio en cuanto a la forma de llevar a cabo el correspondiente a 1978, que según nos ha informado el presidente de la Diputación vallisoletana, don Basilio Sáez Hernández, será aprobado seguramente, por lo que a nuestra provincia se refiere, en el pleno que se celebrará el próximo día 10.

Tratando de recabar información sobre esta entrevista y sobre el posible contenido de la visita en cuanto a transferencias de competencias a los entes regionales, nos hemos puesto en contacto con el Presidente de la Diputación, quien nos ha asegurado que el contenido ha sido sólo y exclusivamente técnico, referido a los citados Planes de Obras Provinciales, sin que se hayan tocado ningún tema relacionado con las autonomías.

—Pese a que no se haya tratado el tema de las transferencias en esta reunión, ¿no tiene usted noticia de cuales van a ser las materias que las Diputaciones cederán a los entes autonómicos?

—Ninguna noticia. Por no saber, no sé ni siquiera cuál va a ser el alcance ni del Decreto, ni de las conversaciones para

sibilidades con las que se cuenta.

—¿Usted cree que deberían haber existido estos contactos?

—Pienso que si lo que se está ventilando es el futuro de la Región, lo primero que debería haberse hecho es contar con los órganos de Gobierno ya establecidos en cada provincia es decir con nosotros, pero al parecer los parlamentarios y los partidos políticos no lo han considerado necesario ni conveniente. Si no, no se explica cómo se nos ha podido ignorar.

—Pese a esta carencia de noticias al respecto de las autonomías, ¿no podría darnos su parecer sobre las transferencias que deberían hacerse a estos entes preautonómicos?

—No puedo dar ese parecer entre otras cosas porque desconozco el Decreto de Preauto-

“Y si se está ventilando el futuro de la región, la Asamblea de Parlamentarios debería haberse puesto en contacto con los órganos de gobierno ya establecidos”

nes que apunta se inclina usted?

—Lógicamente pienso que el Estado debe ceder ciertas competencias, llegando a configurar una autonomía administrativa que nada tiene que ver con esa política separatista que se fomenta en algunos niveles y contra la que, por supuesto, no tengo más remedio que manifestarme, porque, entre otras cosas, pienso que la unidad de España es una cuestión que no está sujeta a ningún tipo de pacto político o estratégico. Acepto la descentralización y me parece que debe llevarse a cabo de una forma absoluta e igualitaria en aquellas cuestiones que se juzguen convenientes, pero repito que nunca se puede atentar contra la unidad nacional.

—Dentro de su idea de regionalismo, usted ha sido de los que se han opuesto, a través de

regímenes preautonómicos, además están potenciando el separatismo. Sobre esta cuestión ya me he manifestado en diversas ocasiones, pero respondiendo a la pregunta que usted me hace, le diré que la primera duda que me asalta es conocer cuál es la auténtica dimensión de la región. La inseguridad en estos momentos es enorme y lo primero que desconozco es el tipo de región que se quiere configurar. Sin saber cuál es la región que tendremos con el régimen de autonomías, es casi imposible hacer planes sobre el desarrollo. Para mí está claro

veo muy difícil la supervivencia del resto de Castilla. A este paso Castilla se va a reducir tan sólo a Valladolid, y en ese caso, tenga usted seguro que Nava del Rey también pedirá su propia autonomía.

—Se comenta la posibilidad de que en el Consejo General de Castilla-León hay una representación de las Diputaciones. ¿Estaría usted dispuesto a participar?

—Dado como se han venido llevando las cosas y dado que ni los partidos políticos ni los parlamentarios me han informado nunca de sus fines ni de

+ **“Para que yo participase en el Consejo General tendría que clarificarse antes lo que se entiende por Castilla-León, y lo que se pretende”**

+ **“El Estado debe ceder ciertas competencias, llegando a configurar una autonomía administrativa”**

afianzar estas transferencias, ni siquiera del alcance del propio ente autonómico. Mis conocimientos al respecto son aquellos que la Prensa ha hecho públicos, pero nada más.

—¿No ha habido ningún tipo de relación entre la Asamblea de Parlamentarios y las Diputaciones Provinciales de Castilla-León?

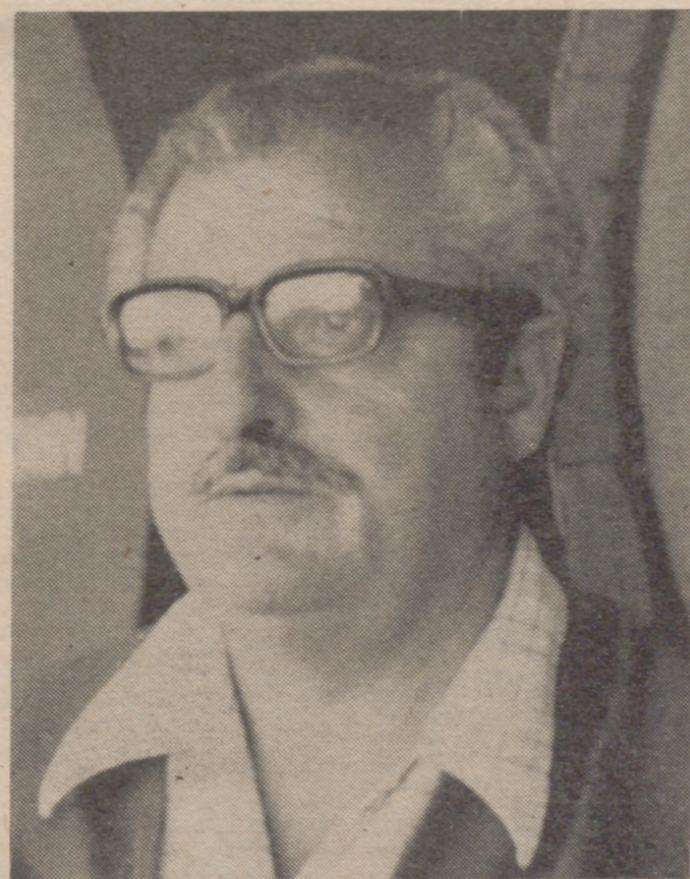
—Que yo sepa, no han existido ningún tipo de contacto con ninguna Diputación, y lo que si puedo asegurar es que con la de Valladolid no se ha contado para nada, ni a la hora de las negociaciones ni a la hora de conocer la realidad de la provincia para tener una idea cierta de las necesidades y po-

nomía y el espíritu del regionalismo que se propugna para nuestra región desde los partidos parlamentarios. Hay que tener en cuenta que esta cuestión de las autonomías va a tener configuraciones diversas según se refieran a una región o a otra. Sólo hace falta oír los periódicos para comprender como se tiende a una independencia separatista que se busca a través de asesinatos, los unos y de jugadas y pactos políticos los otros, para unas regiones, como son Vascongadas, Cataluña o Galicia, mientras que para otras, como es nuestro caso, sólo se piensa en una descentralización de funciones.

—¿Por cuál de las dos opcio-

su cargo de Presidente del Consejo de Administración de la Caja de Ahorros Provincial, a que el ahorro vallisoletano —que en realidad no deja de ser un ahorro castellano, sobre todo teniendo en cuenta que en el resto de las provincias la reacción ha sido semejante— saliese de la región y financiase las obras de la Diputación Foral de Alava o el Ayuntamiento de Barcelona. ¿Ha querido señalar con esta actitud que con el ahorro de la región se puede potenciar el desarrollo regional que a todos preocupa?

—Por supuesto que me opongo a esa salida del ahorro regional para potenciar el desarrollo de otras regiones que además de contar ya con sus



que la región Castellano-leonesa se identifica con el antiguo Reino de Castilla y León, pero ante la separación de Santander como Cantabria, la de Logroño como Rioja y la de León, Salamanca y Zamora como un León autonómico al margen de Castilla, no soy capaz de hacer planes en estos momentos, entre otras cosas porque con la desmembración de estas provin-

sus negociaciones, no sé nada de eso, y si así fuera, no me gustaría pertenecer a algo que no conozco. Me remito a todo lo dicho anteriormente y si se llegase a clarificar lo que realmente se entiende por Castilla-León y lo que se pretende, quizás entonces me plantearía mi hipotética participación en ese Consejo General.

J. de HOYALES

VALLADOLID

SE MANTIENE EL PARO ASISTENCIAL EN EL HOSPITAL CLINICO

ACUERDO PARA NEGOCIAR CUATRO CONVENIOS EN EL SECTOR DE COMERCIO

LABORAL

Nada ha variado en la situación de conflictividad que ayer se inició en el Hospital Clínico y que responde a la convocatoria nacional de huelga durante los días 28, 29 y 30 para que todos los Clínicos del país presionen al Gobierno para quedar integrados en la red hospitalaria dependiente del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social.

El paro asistencial, que comenzó ayer y que continúa hoy, afecta fundamentalmente a las consultas externas, ya que las urgencias se siguen atendiendo.

Mientras esta postura es apoyada en sendos comunicados por CC. OO. y la CSUT, la Facultad de Medicina y la Junta del Patronato también han redactado notas fijando su postura ante el conflicto. La Junta de la Facultad de Medicina ha propugnado, se dice en su escrito, repetidamente la integración del personal de los Hospitales Clínicos Universitarios en la red hospitalaria nacional con iguales derechos laborales que los de la Seguridad Social. Igualmente ha pedido que las dotaciones y equipamiento de los Hospitales Universitarios sean equiparados a los de las instituciones de la Seguridad Social. Por todo ello, lamenta profundamente las demoras en el inicio de las negociaciones, al tiempo que comparte las reivindicaciones de los trabajadores, si bien muestra su preocupación por las repercusiones que pueda tener el paro asistencial.

Por su parte, la Junta de Patronato del Hospital Universitario ha redactado una nota en la que se da cuenta de los acuerdos adoptados en la reunión de carácter extraordinario celebrada a raíz del planteamiento del conflicto. Las aspiraciones de los trabajadores, se dice en la nota, han sido ya propuestas por la Junta de Patronato y elevadas a la superioridad, haciendo constar que dado el carácter nacional del problema, la solución no está en manos de la Junta de Patronato. Estima la Junta que el paro planteado no es cauce adecuado para solucionar problemas que afectan al Hospital, al no haberse seguido los trámites legales. Y por último, muestra su honda preocupación por los graves perjuicios que esta actitud pueda ocasionar a la población subsidiaria de su actividad asistencial, instando encarecidamente al personal en paro a reconsiderar su postura.

Según parece, el lunes por la mañana habrá una asamblea en la que los trabajadores reconsiderarán su postura, en función de la respuesta que para entonces haya dado los Ministerios de Sanidad y Educación y Ciencia.

CONSTRUCCION: INTENTOS DE ACERCAMIENTO

Esta tarde, a las cinco, nueva — y tal vez definitiva — reunión de la comisión negociadora del convenio de construcción. Hay una central, la UGT, que está procurando el acercamiento para evitar la ruptura y el conflicto, aunque ello no signifique una renuncia a las aspiraciones de los trabajadores.

Ayer se reunió el pleno de la construcción de la UGT para analizar la situación tras la última reunión efectuada, prevaleciendo el criterio de establecer unas tablas de rendimientos con presencia de trabajadores y empresarios, tomando como punto de partida algunas de las elaboradas en otros convenios.

Se insistió en que la duración tiene que ser de un año y que la retroactividad se sustituya por un plus de compensación cuya cantidad sería pactada entre ambas partes y entregada antes de que finalice el mes de septiembre.

En el capítulo de los salarios, la UGT ha decidido tomar como referencia lo pactado en el convenio de Palencia, es decir 362.000 pesetas anuales para el peón, frente a las 480.000 pesetas que se pedían inicialmente en la tabla reivindicativa respaldada por todas las centrales con incidencia en el sector.

La UGT dice haber valorado responsablemente las actuales circunstancias, desestimando posturas demagógicas y llegando a la conclusión de que un incremento de 130.000 pesetas del cómputo anual representa un porcentaje superior en términos relativos al conseguido en cualquier otro convenio.

En consecuencia, la UGT considera razonable una negociación sobre esa base y de llegarse a esas condiciones, sus afiliados desestimarán cualquier postura de huelga. Pero como en el sector no sólo cuenta esta central, las demás siguen adelante con su proyecto de solicitar una huelga legal y a tal efecto ya han recogido el número de firmas necesario que, seguramente hoy, presentarán en la Delegación de Trabajo. Entonces, la huelga se iniciaría el martes o miércoles próximos, una vez cubierto el plazo legal de cinco días desde la fecha de presentación de los pliegos de firmas respaldando la solicitud.

Y en medio de estas dos tendencias de los trabajadores, la patronal estaba celebrando esta mañana una reunión para fijar su postura ante la reunión de esta tarde.

«AUTOBUSES URBANOS»: NO HAY ACUERDO

Tampoco se llegó a un acuerdo en la reunión del convenio de «Autobuses Urbanos», celebrada en la tarde de ayer. Los trabaja-

dores se mantienen en su postura de que los salarios se aumenten en el 22 por 100 dispuesto por el Pacto de La Moncloa, mientras que la empresa sigue creyendo que le es imposible llegar a esa cantidad, siendo su última oferta de un 10 por 100.

La próxima reunión será el lunes, a las cinco, en la AISS, y si no se llega a un acuerdo, o por lo menos a una aproximación en los planteamientos, el miércoles, día 7, se iniciará la huelga legal que los trabajadores ya han solicitado.

COMERCIO: HUBO ACUERDO

En cambio, sí que se llegó a un acuerdo entre empresarios y trabajadores de los diferentes sectores del comercio. Los trabajadores reivindicaban un convenio único y los empresarios se mantenían en la postura de negociar cada convenio por separado.

La mediación del Delegado de Trabajo fue decisiva y al final se llegó al acuerdo de negociar cuatro convenios en sustitución de los casi veinte que existen en la actualidad. Estos cuatro convenios quedarán agrupados de la siguiente forma: Textil, Piel y Deportes; Metal; Actividades Diversas, y Madera, Químicas y Ópticas.

AYUNTAMIENTO - CSUT

El pasado día 16 se entregó un escrito dirigido al señor Alcalde, que recogía la plataforma reivindicativa, que ha sido aprobada por las centrales sindicales, el Comité de Empresa y los trabajadores, y se solicitaba que dieran comienzo las negociaciones en un plazo de 15 días, esto es, para el próximo sábado, 1 de julio.

Ayer, la Corporación Municipal tenía prevista una reunión, de la que los trabajadores esperaban una respuesta, para que pudieran dar comienzo las negociaciones.

Como ya es sabido, esta reunión ha sido suspendida y no se ha tomado ninguna decisión al respecto.

La CSUT quiere llamar la atención a la Corporación Municipal, en el sentido de su poca responsabilidad y de su falta de atención no sólo con los trabajadores del Ayuntamiento, sino también con todos los ciudadanos, ya que el adoptar esta posición y no abrir un cauce de negociación o darle largas, significa una radicalización en la postura de los trabajadores y todos sabemos a qué pueden conducir estas posturas, y no tenemos más que ver la experiencia del año pasado.

Por todo ello, la CSUT del Ayuntamiento llama a la reflexión a la Corporación Municipal, pues de lo contrario nos veríamos obligados a adoptar unas posturas que traerían consecuencias no deseables por nadie.

J. O.

Había llegado ayer por la tarde

EL PRESIDENTE DE COLOMBIA VISITA «FASA»

Julio César Turbay Ayala, Presidente electo de Colombia, procedente de Segovia llegó ayer a nuestra ciudad acompañado de su esposa, hijo y secretaria particular, así como del embajador de Colombia en España y personal de la Embajada.

Durante las primeras horas de la mañana de hoy ha visitado algunas factorías de «Fasa», prestando especial interés en «Motores-1» y «Montaje». Una vez finalizada la visita, el señor Turbay Ayala se ha dirigido hasta la vecina provincia de Palencia, donde ha visitado todas las factorías de «Fasa» allí existentes. En estas visitas técnicas el nuevo Presidente colombiano ha estado acompañado por el señor Philippe Gras, gerente general de «Renault-Sofasa», empresa que mantiene estrechas relaciones con las factorías valisoletanas y palentinas, por cuanto que desde aquí se envían hasta Colombia grupos «CKD» para el montaje de automóviles.

El Presidente electo de Colombia llegó ayer por la tarde, se ha alojado en nuestra ciudad y, tras una cena típica en un restaurante castellano, presenció la actuación del grupo folklórico «Thau».

Desde Palencia partió hacia Madrid, donde tomará el avión que le conducirá hasta Palma de Mallorca, donde piensa pasar un período vacacional hasta que tome posesión de su cargo el próximo día 7 de agosto.

Poco antes de efectuar la visita a las instalaciones de «Fasa», el Gobernador Civil y el Jefe Superior de Policía cumplieron en el hotel donde se hospedó al señor Turbay Ayala, Presidente electo de Colombia.

SUCESOS LOCALES

Detenido el presunto autor de robo de estupefacientes en dos farmacias

El martes dimos la noticia de que de dos farmacias de nuestra ciudad, se llevaron estupefacientes, valorados, en los dos establecimientos, en cerca de unas diez mil pesetas, aproximadamente. En menos de 24 horas la Brigada de Investigación de la Jefatura Superior de Policía, ha logrado realizar un importante servicio que se merece resaltar al detener al presunto autor del robo de estupefacientes en la farmacia de don Olegario Javier Rodríguez Díaz y en la de don Vicente Blasco Seara, cuyos hechos fueron denunciados ayer. Este individuo ha pasado a disposición de la autoridad judicial, y se llama Justino Fernando Zurdo Palomero.

ROBOS

En Comercial Vima, de Puente Colgante, 11, se llevaron 3.000 pesetas y material de ferretería que no ha sido valorado.

En dos peluquerías, sitas en Cigüeña, 4, situada una en la planta baja y otra en el primer

piso, se llevaron 3.600 pesetas y encendedores valorados en 15.000 pesetas.

En el establecimiento de Comestibles Tabarés, de Labradores, 24, forzando la puerta de entrada, se apropiaron de 5 jamones y 20 paletillas, así como la recaudación que había en una caja registradora.

A DISPOSICION JUDICIAL

Pasaron a disposición judicial Angel Cuadrado Gaornil, Carlos Mato Merino y el súbdito argentino Alejandro Salvador Escorpeti, como presuntos autores de robo de cuatro ruedas de repuesto de cuatro furgonetas que estaban estacionadas en la vía pública.

LE ROBAN LA CARTERA CON 25.000 PESETAS

Gregorio Crespo Seco denunció el robo de su cartera, que contenía 25.000 pesetas que había dejado en el mostrador de su tienda de droguería, sita en la calle Corta, número 1.

FAMILIARES DE ENFERMOS ALCOHOLICOS: Acudid a la Asociación A. R. V. A., donde vuestros problemas serán solucionados. Plaza Porticada, 26 (Grupo Girón). Teléf. 270197.

GRUPOS POLITICOS

El "B. O. E." publica hoy el Decreto-Ley de Preautonomía

Por fin la edición de hoy del "BOE" publica el Decreto-Ley que concede la preautonomía a Castilla-León. En su exposición, se señala que Castilla-León es la más amplia y representativa de los entes autonómicos españoles y deja a las provincias la posibilidad de incluirse definitivamente en el Consejo General. Asimismo se señala que el texto publicado no será vinculante con el definitivo que habrá de negociarse después de la Constitución.

En el Decreto-Ley se establece la creación del Consejo General de Castilla-León, que tendrá personalidad jurídica propia de forma provisional hasta la creación de los órganos autonómicos que se establezcan en la Constitución. Se señala que el ámbito territorial será de once provincias —las que integran los reinos de Castilla la Vieja y León— si bien no prejuzga la futura organización de estas provincias ni se establece la incorporación obligatoria, ya que la disposición transitoria establece que esta incorporación habrá de decidirse por los dos tercios de los parlamentarios de cada provincia.

Los órganos del Consejo General serán el Pleno y la Junta de Consejeros, siendo el Pleno el órgano supremo, aunque podrá delegar en la Junta cuantas funciones ejecutivas crea convenientes. La composición del Pleno antes de las elecciones locales será de 4 parlamentarios por provincia —tres del partido mayoritario y uno de las minorías— y un representante de cada Diputación Provincial. Una vez concluidas las elecciones municipales, las Diputaciones aportarán cuatro representantes por cada una. El Presidente será un parlamentario.

La Junta de Consejeros se compondrá de un parlamentario por cada provincia que deberán pertenecer al partido mayoritario, así como otros cuatro parlamentarios elegidos de entre los partidos minoritarios y dos representantes de las Diputaciones Provinciales. Una vez concluidas las elecciones municipales, el número de representantes de las Diputaciones será idéntico al de los parlamentarios.

El Consejo General, por acuerdo de dos tercios, podrá nombrar secretarios de las distintas materias y sectores.

El Consejo General de Castilla-León tendrá como competencias propias las de elaborar y aprobar las normas de régimen interno, integrar y coordinar las actuaciones y funciones de las Diputaciones, gestionar y administrar las funciones y servicios que sean transferidas por la Administración del Estado y las Diputaciones y proponer al Gobierno cuantas medidas puedan afectar a los intereses de la región. Estas competencias podrán ser asumidas por los consejeros y para cumplir sus funciones y acuerdos, podrán recabar de las Diputaciones Provinciales los medios materiales pertinentes. Hay que destacar en este Decreto-Ley que se establece un ámbito territorial de once provincias; a saber: Santander, Burgos, Logroño, Soria, Segovia, Avila, León, Zamora, Salamanca, Valladolid y Palencia, si bien el acuerdo de incorporación habrá de decidirse por los dos tercios de los parlamentarios de cada provincia.

El Consejo General de Castilla-León con sus dos órganos habrán de constituirse en el plazo de un mes a contar desde hoy, según reza en las disposiciones finales dos y tres, órganos que a tenor de su artículo diez podrán ser disueltos por razón de seguridad en cualquier momento por el Gobierno.

J. DE H.

En relación con la agresión a miembros de C. N. T.

TRES PERSONAS A DISPOSICION JUDICIAL

Una es militante de F. N. y las otras dos, simpatizantes

La Jefatura Superior de Policía ha hecho pública la siguiente nota oficial:

«En relación con los incidentes, denunciados en esta Jefatura Superior de Policía el pasado día 27, por lesiones sufridas por militantes de C. N. T., ocasionadas por agresión de un grupo de jóvenes desconocidos, en el día de hoy, han pasado a disposición judicial Julio Alfonso Cordovés García, Crescencio Sánchez Arroyo y Balbino Rodríguez Leal, como presuntos autores de los hechos. Uno de ellos se reconoce

militante de Fuerza Nueva y los otros dos simpatizantes.

Se continúan las investigaciones para el total esclarecimiento de los hechos y detención de los culpables.

En la mañana de este mismo día 27, desde la sede de Fuerza Nueva, se solicitó protección policial, para proceder, por militantes de esta organización a borrar pintadas injuriosas para la misma que habían sido escritas en la fachada de su sede, suscritas con las siglas características de los grupos anarquistas»

ORTEGA

Begoña Gómez, de la Brigada de Estupefacientes

Alrededor de doscientos toxicómanos controlados hay en nuestra ciudad

"Pero el número real es considerablemente superior y en incremento"



El admirable trabajo de la Brigada de Estupefacientes —que le ha valido el Premio Popular «Cerebro» del mes de junio— se concreta, entre otros aspectos, en la rehabilitación del toxicómano. Precisamente la encargada dentro de la Brigada de esta función —Begoña Gómez Ayuso— ofrecerá hoy, en la Juventud Josefina, una charla, que ha despertado, como ocurrió en otros sitios, un gran interés.

Begoña es, pese a su juventud, una profunda conocedora del problema. Una experta en esta cuestión, de la que la sociedad va tomando conciencia...

—¿Realmente es tan grave el problema de la droga en nuestra ciudad como se ha dicho?

—Por supuesto que sí; no sólo es grave, sino que por su constante incremento puede llegar a serlo mucho más si no se toman las medidas para atajar el problema.

—¿Cuántos drogadictos hay en Valladolid?

—Controlados por la Brigada y que hayan pasado alguna vez por nuestras dependencias, alrededor de doscientos. Pero el número real es considerablemente superior.

—Se está repitiendo constantemente algo que a mucha gente le suena a irreal, pero que desgraciadamente es cierto: la droga está en los colegios y a partir de los catorce años un

elevado porcentaje de muchachos ha fumado algún «porro». ¿Esto inquieta, sobre todo por su repercusión futura, a vuestro departamento?

—Sí, claro que nos inquieta, porque empiezan fumando un «porro» por curiosidad, casi como si se tratara de un juego, pero como carecen de madurez por su corta edad, se pueden ver envueltos en nuevas experiencias con drogas cada vez más graves y de muy difícil solución.

—¿Quién tiene la culpa de que esto ocurra: los amigos, la familia o la sociedad en general?

—Todos tienen un poco de culpa. Pienso que si la dinámica familiar funcionara bien, los muchachos no necesitarían buscar huidas o experiencias de este tipo; naturalmente, los amigos pueden inducirles al mundo de la droga, pero creo que si están bien relacionados e insertos en su entorno familiar es mucho más difícil que lleguen a frecuentar este tipo de relaciones.

—Apoyándose en tu experiencia en este campo, ¿crees que el drogadicto es rehabilitable?

—El drogadicto agudo, el que se inyecta varias dosis diarias, es muy difícil de recuperar y con los medios que contamos puedo decir que es imposible. En cuanto al toxicómano que se está iniciando a nivel de «po-

rros», entiendo que sí se le puede rehabilitar a través de una terapia individual o de grupo, o favoreciendo su relación con la familia.

—¿Cómo acepta el toxicómano la ayuda de la Policía?

—Más o menos todo el mundo se forma una idea de lo que es la Policía y esta circunstancia le crea al principio un cierto estado de tensión; pero después de haber establecido una corriente de comunicación son ellos espontáneamente los que se abren y vienen por aquí con frecuencia a contar lo que hacen, cómo va su rehabilitación, etcétera.

—A pesar del enorme trabajo que de un tiempo a esta parte está desarrollando la Brigada de Estupefacientes, la droga sigue entendiendo su campo de acción. ¿Por qué?

—Insisto en que la estructura familiar se va progresivamente deteriorando en la sociedad actual, por la falta de comunicación y entendimiento entre padres e hijos que favorece el distanciamiento y la búsqueda de experiencias y ambientes que en circunstancias normales no se darían. Por otra parte, la juventud tampoco encuentra un medio de distracción sano y favorable, porque a la sociedad apenas si le preocupa este aspecto.

—¿Esta labor informativa, estas charlas que la Brigada de Estupefacientes está prodigando, contribuye a atajar el mal de la droga?

—En mi opinión, todo esto debe repercutir favorablemente, pero no hay una manera fehaciente de demostrarlo, ya que nos movemos en el terreno de la hipótesis. A mí los chicos, después de una charla, me dicen que se sienten satisfechos, porque han recibido una información objetiva del problema y pueden enfocar desde un plano realista. Tan perjudicial es no informarles como informarles mal.

Begoña Gómez Ayuso es una enamorada de su cometido dentro de la Brigada. Un peón más en la eficaz labor que está desarrollando el grupo frente a un problema tan real como tremendo y del que, de alguna forma, la sociedad es directamente responsable, si bien, poco a poco, se está logrando una toma de conciencia absolutamente necesaria.

LOS BARRIOS

Sobre el Plan Parcial "Ribera de Castilla"

La Asociación de Rondilla prosigue sus contactos con autoridades

La Asociación Familiar del barrio de La Rondilla prosigue sus contactos con diversas autoridades y delegados provinciales para exponerles la situación del Plan Parcial "Ribera de Castilla" y las necesidades del barrio. Ayer se entrevistaron con el Delegado de Educación y Ciencia. Para hoy está previsto que celebren una reunión con el Delegado de Cultura y en los primeros días de la semana próxima se entrevistarán con los delegados de Trabajo y Sanidad. Con estos encuentros, la Asociación de La Rondilla pretende organizar una rueda de Prensa el próximo 15 de julio, en la que estarían presentes los delegados ministeriales implicados en el equipamiento colectivo del barrio.

ESTA TARDE, MESA REDONDA SOBRE CANTERAC, 49

A las ocho de esta tarde se celebrará en la iglesia de Canterac una reunión de los vecinos afectados de Canterac 49 con partidos políticos, asociaciones de vecinos y centrales sindicales, para determinar las medidas a tomar ante la orden de lanzamiento fijado para el día 17 de julio.

REUNION DE ASOCIACIONES

Varias asociaciones de vecinos se reunieron a las ocho de la tarde de ayer en los locales parroquiales de La Rondilla, para tratar, entre otros, los temas referentes a los planes parciales petición y dimisión de la Corporación Municipal y expediente de desposesión a tres concejales, que, como se sabe, ya ha sido ratificado por el Gobierno Civil

Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo Adjudicación de viviendas propiedad del I. N. V.

Previo examen por la Comisión Mixta creada al efecto, y a propuesta de la misma, por esta Delegación Provincial se ha procedido a la adjudicación provisional de viviendas propiedad del Instituto Nacional de la Vivienda en esta capital a los titulares de las solicitudes que a continuación se relacionan:

Mateo Vicente Carnero.
Jesús Caballero Giralda.
Emilio Rodríguez Recio.
Ignacio Sánchez Llop.
Araceli García Calderón.
Luis Manuel Cuéllar García.
Mariano Sanz del Olmo.
Manuel Miguel Merie.
Bernardo Gallego Macías.
Natividad Castrillo Martín.
Sebastián Ruiz Moreno.
Gonzalo Saludes Puebla.
Carlos Sáinz Treviño.
Bernardina del Pilar Vara González.
Faustino Velasco Velasco.
Mariano Alonso Panigagua.
José María Belloso Sinde.
Félix Berzal Parés.

Lo que de conformidad con lo dispuesto en la Orden de 15 de julio de 1976 se hace público en

LIBERTAD
DIARIO DE LA TARDE
LOS TEMAS
DE LA ACTUALIDAD

el tablón de anuncios de esta Delegación Provincial y en la Prensa local para conocimiento y a efectos de las posibles impugnaciones de dichas adjudicaciones, las que deberán efectuarse, en su caso, dentro del plazo de quince días hábiles, por escrito, ante esta Delegación Provincial.

FIESTA DE LOS AGENTES DE SEGUROS

El Colegio Provincial de Agentes de Seguros ha celebrado la festividad de su Patrona con varios actos, iniciados con una Misa en la iglesia parroquial de Fuensaldaña, a la que asistieron el Presidente del Colegio Nacional y del Colegio Provincial de Agentes de Seguros, así como el Alcalde de la localidad y numerosos miembros del Colegio. Finalizada la Misa, los asistentes visitaron las instalaciones del Castillo de Fuensaldaña y a las dos de la tarde se reunieron en un almuerzo de hermandad, al que asistió el Gobernador Civil de la provincia y otras autoridades de la capital. También se efectuó la elección de la Reina y damas, cuyos nombramientos recayeron en María Luz Gobernado, Maribel Garrido y Ana María González, respectivamente.

ENSEÑANZA

PLAZAS PARA HUERFANOS E HIJOS DE MUTUALISTAS

En las oficinas de la Junta Provincial de la Mutualidad de Enseñanza Primaria de Valladolid (calle San Benito, 4), se encuentra a disposición de los interesados la información correspondiente sobre convocatoria de plazas para alumnos huérfanos y alumnos becarios, hijos de mutualistas, afiliados y cotizantes, de prórroga como de nuevo ingreso, en Colegios Mayores de la Mutualidad en Madrid y Zaragoza para el curso 1978-79.

La enseñanza oficial en Nuestra Señora del Pilar, sita en Zaragoza (Paseo de Isabel la Católica, 3) comprende: Estudios de EGB, Bachillerato, Formación Profesional y Curso de Orientación Universitaria.

La enseñanza oficial en el Colegio Mayor de Madrid, «Juan Luis Vives», masculino (calle Francisco Suárez, 7. Chamartín) comprende: Estudios de Facultad Universitaria, Escuela Técnica de Grado Superior, Escuela Superior de Bellas Artes, Conservatorio Superior, Escuela Superior de Arte Dramático o escuelas universitarias.

Se requiere para ser admitido por enseñanza oficial no tener alguna asignatura pendiente para el curso 1978-79.

Las solicitudes deben formularse en el modelo establecido, que se halla a disposición de los beneficiarios en la Junta Provincial de la Mutualidad, siendo necesario acompañar el certificado médico oficial que acredite que el aspirante no padece enfermedad infecciosa o defecto físico que le incapacite para hacer vida colegial, así como que se encuentra revacuado.

Dos fotografías de tamaño carnet.

El plazo para la presentación de solicitudes en la Junta Provincial finalizará el día 20 del próximo mes de julio.

También se hace pública la convocatoria de ayudas para estudios «Legado Casado de la Fuente» del próximo curso académico, para huérfanos e hijos de mutualistas que deseen iniciar o continuar estudios, por enseñanza oficial, en las Escuelas Técnicas de Grado Superior de Ingenieros Agrónomos, y no hayan cumplido en 1 de octubre de 1978 la edad de veinte años, salvo aquellos peticionarios que hayan disfrutado beca o ayuda «Casado de la Fuente» en anteriores convocatorias.

Reunir suficiente aprovechamiento académico, con aprobación del total de asignaturas que integran el curso seguido por el alumno en el año académico 1977-78, que debe ser el anterior a aquel para el cual se solicita la ayuda. Carecer de recursos económicos.

Documentación: Instancia. Certificado de la Delegación de Educación y Ciencia o de la Junta Provincial de la Mutualidad acreditativo de que el padre o la madre fue o es mutualista. Declaración jurada de ingresos anuales familiares por todos los conceptos y número de personas que de ellos de-

penden, juntamente con el certificado de estudios del centro docente oficial con las calificaciones obtenidas.

La documentación para estas ayudas se presentará o remitirá a las oficinas centrales de la Mutualidad Nacional de Enseñanza Primaria (calle Doctor Federico Rubio y Calí, número 2, Madrid-3) durante todo el mes de julio, en días y horas hábiles de oficina.

NOTAS DEL COLEGIO DE DOCTORES Y LICENCIADOS

PROFESORES EN PRACTICAS.—Según información directa y verbal de la Dirección General de Personal, los nombramientos de este Profesorado se están extendiendo con efectos de 1 de junio actual.

ESTATUTO DEL PROFESORADO.—El Colegio sintetizará las observaciones recibidas de los Centros Oficiales y las elevará a la Subsecretaría la semana próxima. Si algún Colegiado no conoce dicho proyecto de Estatuto, puede examinarlo en el Colegio y formular el juicio que estime convenientemente. La Junta de Gobierno agradece a los Centros Oficiales su valiosa colaboración, que marcará un hito en las relaciones del Colegio con los Institutos Nacionales de Bachillerato.

COLEGIO DE BURGOS.—Aunque por decisión de la Comisión Permanente del Consejo de Colegios no figuraba en el orden del día del último Pleno del Consejo la noción presentada por el Colegio de Burgos directamente y a través del de Valladolid, excepcionalmente se estudió dicha noción acordando elevar al MEC la petición correspondiente.

ESTATUTOS DE LOS COLEGIOS.—El estudio del nuevo proyecto de Estatutos se ha retrasado considerablemente. Los Colegiados lo tienen a su disposición en nuestras oficinas durante todo el mes de julio para su conocimiento y observaciones.

IMPRESOS OBLIGATORIOS DE MATRICULA Y DE EXPEDICION DE TITULOS.—Los Centros Oficiales y Privados tienen a su disposición en las Oficinas del Colegio todos los impresos Obligatorios en virtud de disposición ministerial que será confirmado próximamente. Se recuerda la urgencia de disponer de los nuevos impresos para matrícula de COU y expedición del Título de Bachiller que por primera vez tienen que utilizarse ahora.

SECCIONES FILIALES.—La Dirección General correspondiente ha informado que se está cumpliendo el Real Decreto 657/1978 de 2 de marzo y que el Profesorado podrá conocer los Concierdos según se regulará en el Estatuto de Centros. En cuanto a su paso a P.N.N. Se establece un orden de preferencia (antiguos P.N.N., Licenciados que les hayan sustituido y ex Profesores de Filiales) y podrán participar en los Concursos-Oposición restringidos con tres años de antigüedad en Filiales o en Centros Oficiales.

REVALIDA DE LICENCIATURA EN CIENCIAS

Los licenciados en Ciencias (Sección de Químicas, Físicas Matemáticas) que deseen matricularse para realizar Examen de Licenciatura (tanto por la modalidad de Tesina como por Temario), deberán formalizar su matrícula en el Negociado de Ciencias (Palacio de Santa Cruz, segunda planta), hasta el día 6 de julio.

Los alumnos que se acojan al sistema de Tesina deberán presentar cuatro ejemplares de su trabajo en la Secretaría de la Facultad (Prado de la Magdalena, planta segunda) dentro del mismo plazo.

Los alumnos que se examinen por Temario tendrán expuestos los temas en el tablón de anuncios de su correspondiente sección.

Las convocatorias señalando la fecha de examen se fijarán por los Tribunales de Sección en los tablones de anuncios de la Facultad.

CURSOS ESPECIALES DE E. G. B.

Se pone en conocimiento de los profesores de E. G. B. seleccionados para realizar los Cursos de Perfeccionamiento y Especialización, convocados por Orden ministerial de 1 de febrero de 1978 ("B. O. E." de 16 de marzo), y que no se hayan matriculado todavía, que según telegrama enviado a esta Delegación Provincial de Educación y Ciencia, el día 7 de julio próximo se cierra al plazo de matrícula, por lo que deberán pasar por esta Delegación, a fin de recoger el impreso correspondiente.

Juventud Josefina HOY, CONFERENCIA-COLOQUIO SOBRE LA DROGA

Hoy, viernes, a las ocho de la tarde, en los salones de la Juventud Josefina, se celebrará una conferencia-coloquio, que estará a cargo de la señorita Gegoña Gómez Ayuso, responsable del Grupo de orientación de toxicómanos, que depende de la Brigada de Estupefacientes de la Jefatura Superior de Policía. La conferencia hablará sobre un tema tan preocupante como es la droga.

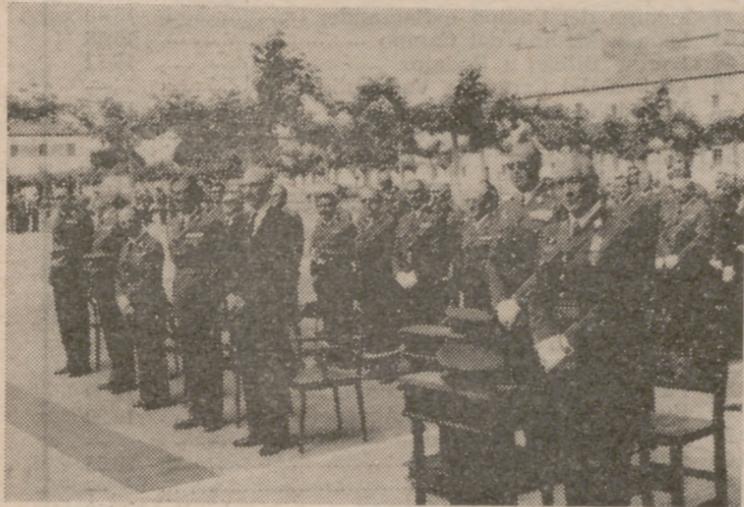
avisos

APOSTOLADO DE LA ORACION

Hoy, viernes, a las 7,15 de la tarde, tendrá lugar la Junta Retiro mensual en la Residencia de los PP. Jesuitas (Ruiz Hernández, 10). Se encarece la asistencia de consiliarias, colaboradoras y socias.

CLAUSURA DE CURSO EN LA ACADEMIA DE CABALLERIA

Los actos fueron presididos por el Capitán General de la VII Región



A las once y media de esta mañana dio comienzo en el Pabellón principal de Armas del Regimiento de Instrucción Calatrava número dos, en El Pinar de Antequera, el acto de clausura del curso de C. A. C. S. de la XXXLII y XXXIII B Promoción de C. A. C. S. Sargentos Eventuales de la segunda promoción de la E. B. S. Presidió los actos el capitán general de la VII Región Militar, teniente general Campano López. Asistieron el Vicario castrense y el Gobernador Civil, en cuanto a autoridades civiles. En cuanto a las militares, el general de Brigada de la A. C. D., don José María Álvarez de Toledo; el teniente general don Ramón Cuadra Medina y otras autoridades y mandos del Arma de Caballería.

A partir de las once de la mañana, con las unidades de los alumnos en disposición de ser alistadas por el Director General de la Academia, se recibió el estandarte con los honores regimentarios. Posteriormente se rindió honores a la presidencia del acto, y el Capitán General pasó revista a las tropas formadas. A continuación se ofició la santa misa y se celebró la despedida del estandarte. Diversos mandos de Estado Mayor entregaron entonces los diplomas a los alumnos que finalizan el curso y se efectuó la entrega de premios al número uno de la E. B. S.

El General Director dirigió entonces unas palabras a los alumnos. Don José María Álvarez de Toledo, tras agradecer la asistencia de las autoridades civiles al acto, recalzó que los nuevos oficiales serán recibidos en sus unidades con los brazos abiertos, pero también con exigencia, porque en el servicio a España no saben medias tintas. Si no estamos dispuestos a llegar hasta el final, es mejor que nos vayamos a casa.

Después resaltó las virtudes que debe reunir todo soldado: "Disciplina y lealtad al mando. La disciplina es la razón de ser, y la unidad del Ejército y la lealtad al mando es el justo complemento de la primera. Con éstas, la audacia, arrojo y el valor que siempre han caracterizado al Arma de Caballería. Pero no antepongáis nunca el espíritu de Arma a la unidad del Ejército." Finalizó su alocución fijando las aspiraciones de alumnos en el servicio a España y el amor al Rey.

Finalizada las palabras del General Director, se ofreció una corona de flores a los Caídos y se celebró el desfile de todas las unidades, presidido por el Capitán General de la VII Región Militar. Como colofón de la jornada se ofreció un vino español. Numerosos familiares de los alumnos siguieron los actos desde el balcón del edificio principal.

Máximo Dueñas, en la hora del adiós

"Las cuentas de la Seguridad Social están claras"

"Estoy deseando que los trabajadores estén representados en los órganos de gobierno del I.N.P."

«Me llevo de Valladolid un hijo y un gran pesar por tener que abandonar esta ciudad en la que llevé tantos años. Yo soy de Palencia y estaba como en mi casa». Don Máximo Dueñas, Director Provincial del Instituto Nacional de Previsión se va a desempeñar la misma misión en la Delegación de Sevilla. Es un ascenso, porque, como él dice, Sevilla tiene un número de asociados muy superior al de Valladolid. «Voy a servir, porque nosotros somos un servicio de los trabajadores asociados, que en el caso de Valladolid era casi el noventa por ciento de los habitantes». Se van a cumplir doce años desde que llegó a nuestra ciudad desde la vecina Palencia. En esos doce años, no cabe duda que los decisivos para Valladolid, Máximo Dueñas se ha enfrentado con problemas que a veces parecían insolubles, no hace falta ir muy lejos para toparse con el problema del Hospital Clínico, hoy en funcionamiento, pero que parecía que no lo estaría nunca, el problema de los ambulatorios, el ataque constante a la Seguridad Social. Con mayor o menor fortuna esos problemas se han ido resolviendo. «Yo he puesto todo lo que ha estado de mi parte, porque tengo conciencia de que somos un servicio», reafirma Máximo Dueñas.

—Pero ¿Porqué ese ataque constante en los últimos tiempos a la Seguridad Social?

—Bien, es verdad que la Seguridad Social está siendo el blanco de muchos ataques. Todo el mundo parece tener algo que decir, pero lo cierto también es que todo el mundo quiere integrarse en ella. Luego yo pienso que no serán tan malos ni tan deficientes los servicios que prestan. Lo que sucede es que la nueva sociedad que se está formando en nuestro país requiere nuevas exigencias.

Por otra parte la Seguridad Social presta su servicio a los abonados precisamente en los peores momentos de su vida, cuando están enfermos.

—¿Está preparada la Seguridad Social para responder a las exigencias de esa nueva sociedad que usted apunta?

—Yo creo que sí porque el funcionario de la Seguridad Social, todos somos funcionarios del Estado, es consciente de que debe irse adaptando. Ocurre que nosotros lo único que hacemos, como funcionarios, es ejecutar las órdenes de cada Gobierno. De cualquier manera hoy que tender al cambio de mentalidad, pero el cambiar de una rutina a otra no cabe duda de que cuesta, yo quiero que los abonados se den cuenta de eso, pero que se está poniendo la mejor voluntad.

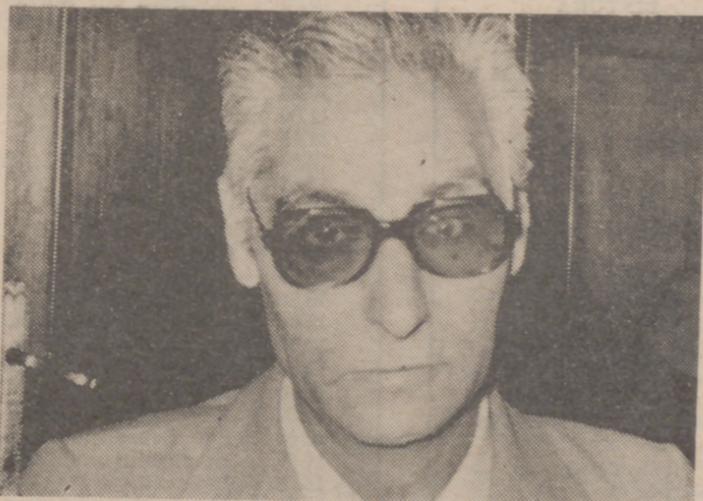
—En qué ha repercutido la creación del Ministerio de Sa-

nidad y Seguridad Social en el I.N.P.?

—Aún es pronto para poder juzgar el funcionamiento del nuevo Ministerio de Sanidad. Acaba de empezar y carece de la necesaria efectividad, pero no cabe duda de que un Ministerio de este tipo era necesario para unificar todo lo referente a la asistencia y a la medicina que antes estaba desperdigado en diversos Ministerios. Es un paso importante y necesario que dará resultado, pero aún es pronto para emitir un juicio de valor.

—Hablamos antes, señor Dueñas, de los ataques de que es blanco la Seguridad Social. Buena parte de esos ataques se dirigen a las llamadas cuentas de la S. S., hasta el punto de que parece que una de las aspiraciones primordiales en este nuevo tiempo es saber donde está y en qué se emplea su dinero.

—Yo creo que en el interés por conocer las cuentas de la Seguridad Social interviene mucho la curiosidad de los periodistas. Por otra parte, yo tengo que decir que las cuentas están muy claras. Durante todos los años que he estado al frente del I.N.P. en Valladolid se informaba mensualmente al Consejo de Administración de nuestras cuentas, pienso que será en todas partes igual. Nosotros no tenemos nada que ocultar. En ese Consejo de Administración están representadas todas las personas que cotizan a través de sus representantes legales.



—Que a partir de ahora tendrán que ser las centrales sindicales...

—Buena, las centrales sindicales y los empresarios. Por mi parte puedo decir que estoy deseando que se regule la normativa legal por la que las centrales entren a formar parte de el Consejo de Administración, en los órganos de Gobierno. Los trabajadores siempre han estado representados, no se crea que esto es cosa de ahora. An-

tes a través del Sindicato Vertical y a partir de ahora a través de las centrales. Nosotros somos un servicio de los trabajadores asociados, no somos nada más que meros gestores, administradores de un patrimonio que es de los trabajadores, por eso pienso que no sólo es conveniente sino necesario que los trabajadores estén en los órganos de Gobierno, y que las decisiones las tomen ellos. Según he leído en la Prensa la representación será paritaria de la Administración, los trabajadores y los empresarios.

—Quizá se acabe así con ese exceso de burocratismo que se achaca al Instituto Nacional de Previsión?

—Bueno, sobre eso del exceso de burocratismo tengo mis dudas, pero no cabe duda de que este es un macroorganismo en el que quizá, y esta es una opinión muy personal mía, habría que simplificar algunas prestaciones, pero, por otra parte, es necesario que todo esté gestionado por el mismo organismo.

—Tras su marcha, ¿deja a Valladolid suficientemente dotado?

—Decir eso es decir demasiado. De todas formas creo que incluso con los medios que hay en Valladolid se podría cumplir un servicio incluso mejor si la asistencia se enfocara de otra manera, por ejemplo no hospitalizar más que a los procesos graves. Para eso sería necesario que muchos abonados, que no precisan ser ingresados en las instituciones, fueran atendidos en sus domicilios, con lo que ganarían muchas camas que

son necesarias y ahora no hay.

Para finalizar don Máximo Dueñas quiere agradecer a los medios de información locales su labor. «Les digo a ustedes lo que les he dicho a todos. Los medios de Comunicación de Valladolid se han portado de una manera seria, responsable y objetiva, lo que es de agradecer cuando se toca temas tan complejos como estos de la Seguridad Social».

guía cultural

EXPOSICIONES

● CAJA DE AHORROS PROVINCIAL

Exponen Tomás Castro, José Antonio Fernández y José Luis García. Visitas, de 7,30 a 9,30. Festivos, de 12 a 2. Hasta el día 30.

En la sala núm. 1 expone Eduardo María Fortún, hasta el día 4 de julio.

● CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA

Exponen J. Sánchez y Q. Muelas. Visitas, de 8 a 10. Festivos, de 12 a 2. hasta el día 30.

● GRUPO DE EMPRESA FASA-RENAULT

Exposición de cerámica en el edificio social, Hipica, 12. Visitas, de 5 a 8, y festivos, de 11 a 2.

● NOVOSTIL

Expone pintura deportiva de Criado, calle Enrique IV, 2. Visitas, de 10 a 1 y de 5 a 8.

MUSEOS

DIOCESANO CATEDRALICIO

En la S. I. Catedral. De 9 a 13 y de 16 a 18.

PINTURA

Calle de la Pasión De 10 a 13,30 y de 16 a 18,30.

ARQUEOLÓGICO

Plaza de Pablo Nelli (Palacio del mismo nombre). De 10 a 13,30 y de 16 a 18,30.

CASA DE COLON

Calle de Colón De 11 a 13 y de 16 a 18.

CASA DE CERVANTES

Calle del Rastro De 10 a 19.

ESCULTURA

Calle de San Gregorio De 10 a 13,30 y de 16 a 18,30.

CIENCIAS NATURALES

Plaza de España, los sábados, de 10 a 13.

CASA DE ZORRILLA

Calle Fray Luis de Granada De 10 a 13 y de 16,30 a

GUIA PRACTICA

trenes

Llegada	TRAYECTOS	Salida	Llegada	TRAYECTOS	Salida
1,04	MADRID-Chamartín a La Coruña y Ferrol.....	1,14	—	Valladolid a Madrid-Atocha Apeadero	14,15
1,28	Madrid-Chamartín a Hendaya y Pamplona.....	1,34	14,34	Badajoz a Hendaya y Bilbao	14,40
1,52	Madrid-Chamartín a Gijón y Avilés	2,02	15,37	Medina del Campo a Santander	15,40
2,26	León a Madrid-Chamartín	2,42	15,43	León a Medina del Campo	15,56
2,27	Madrid-Chamartín a Bilbao	2,37	15,47	Irún y Bilbao a Badajoz	15,52
3,02	Madrid-Chamartín a Bilbao e Irún	3,14	15,50	Medina del Campo a Valladolid	—
3,15	Madrid-Chamartín a Santander	3,20	—	Valladolid a León	15,57
3,26	Santander a Madrid-Chamartín	3,31	16,32	Madrid-Atocha Apeadero a Burgos	16,35
3,58	Bilbao a Madrid-Chamartín	4,06	16,53	Madrid-Chamartín a Gijón	16,55
4,22	La Coruña y Ferrol a Madrid-Chamartín	4,32	—	Valladolid a Avila	17,15
4,30	Fuentes de Oñoro a Hendaya	4,31	17,49	Reinosa a Madrid-Atocha Apeadero	17,54
4,38	Irún y Pamplona a Madrid-Chamartín	4,47	17,58	Gijón a Madrid-Chamartín	18,01
4,50	Gijón y Avilés a Madrid-Chamartín	4,57	18,03	Madrid-Chamartín a Santander	18,04
5,01	Irún y Bilbao a Madrid-Chamartín	5,08	—	Valladolid a Burgos	18,10
—	Valladolid a León	6,31	18,23	León a Madrid-Atocha Apeadero	18,28
7,28	Palencia a Madrid-Atocha Apeadero	7,30	19,05	Santander a Madrid-Chamartín	19,07
7,34	Medina del Campo a Burgos	7,36	—	Valladolid a Reinosa	19,10
8,05	León a Madrid-Atocha Apeadero	8,09	19,19	Medina del Campo a León	19,22
8,31	Salamanca a Barcelona	8,40	19,34	Palencia a Medina del Campo	19,39
—	Valladolid a Santander	8,40	19,54	Burgos a Madrid-Atocha Apeadero	19,59
—	Valladolid a Coscurita	9,00	20,25	Coscurita a Valladolid	—
10,01	Medina del Campo a Valladolid	—	20,49	Barcelona a Salamanca	20,55
10,02	León a Valladolid	—	21,41	León a Valladolid	—
—	Valladolid a Palencia	10,27	21,46	Burgos a Medina del Campo	21,58
10,28	Reinosa a Valladolid	—	21,53	Santander a Valladolid	—
10,43	Madrid-Chamartín a Bilbao y Hendaya	10,46	22,04	Madrid-Atocha Apeadero a Palencia	22,06
11,38	Madrid-Atocha Apeadero a León y Reinosa	11,42	22,34	Madrid-Atocha Apeadero a León	22,39
11,44	Burgos a Valladolid	—	23,21	Irún a Vilar Formoso	23,25
11,59	Bilbao a Madrid-Chamartín	12,02			
12,15	León a Valladolid	—			
12,20	Avila a Valladolid	—			
—	Valladolid a León	13,20			
13,32	Santander a Medina del Campo	13,35			

NOTA.—Todos los trenes del presente horario son de circulación diaria, excepto el expreso León a Madrid-Chamartín, que sólo circula los siguientes a festivos, excepto el 25-12-1978.

autobuses

PRINCIPALES LINEAS REGULARES DE VIAJEROS.—HORARIOS DE SALIDA Y DESTINO

Hora de salida	ITINERARIO	Hora de Salida	ITINERARIO
7,00	Mayorga de Campos.	17,00	Segovia por Cuéllar.
7,30	Segovia.	17,25	Madrid.
7,30	Sevilla.	17,30	Tiedra.
8,00	Palencia.	17,30	Alaejos.
8,00	Benavente por Medina de Rioseco.	17,30	Benavente por Medina de Rioseco.
8,25	Laguna de Duero.	17,30	Villamañán por Valencia de Don Juan.
8,30	Benavente por Villalpando.	17,30	Navas de Oro por Coca.
8,30	Zamora por Toro.	17,30	Medina de Rioseco.
8,45	Madrid.	17,30	Benavente por Villalpando.
9,30	Mucientes por Fuensaldaña.	17,30	Castroverde.
10,00	Zaragoza por Soria.	17,40	León.
10,10	León.	17,45	Nava del Rey.
10,25	Madrid.	17,45	Madrid.
10,30	Iscar.	18,00	Salamanca.
10,30	Salamanca.	18,00	Aranda de Duero.
11,00	Palencia.	18,00	Aranda de Duero por Roa.
11,15	León.	18,00	Ponferrada.
12,30	Barcelona (lunes, miércoles, viernes y sábados).	18,00	Sanagún por Melgar de Arriba.
13,00	Zamora.	18,00	Mayorga de Campos.
13,00	Fuentes de Oñoro.	18,00	Villada por Santervás.
13,15	Segovia.	18,00	Villarramiel por Ampudia (lunes, miérc. y viern.).
13,15	Olmos de Esgueva y Encinas.	18,00	San Cebrián por Geria y Berceo.
13,15	Campaspero (martes, jueves y sábados).	18,00	Campaspero.
13,30	San Pelayo por Torrelobatón.	18,00	Vezdemarbán-Cotanes y San Pedro Latarce.
13,30	Villabragima por Rioseco.	18,00	Villanueva por Medina de Rioseco.
13,30	Tudela de Duero y Montemayor de Piñilla.	18,15	León.
13,30	Iscar y Viana de Cega.	18,30	Sahagún por Villalón.
13,30	Tordesillas.	18,30	Valderas por Rioseco y La Unión de Campos.
13,30	Medina del Campo.	19,00	Tordesillas y Simancas.
13,40	San Sebastián-Irún-Bilbao.	19,00	Iscar y Viana de Cega.
14,00	Benavente por Medina de Rioseco.	19,00	Villafuerte de Esgueva por Castrillo Tejeriego.
14,00	Palencia.	19,00	Cuéllar y Camporredondo.
14,00	Fontiveros por Medina del Campo.	19,15	La Seca.
14,30	Benavente por Villalpando.	19,30	San Pelayo por Torrelobatón.
14,30	Castromuerto de Esgueva.	19,35	Palencia (lunes, miércoles y viernes).
15,15	Madrid.	20,00	Palencia.
16,45	Burgos.	20,00	Tudela y Montemayor de Piñilla.
17,00	Zamora por Toro.	20,00	Madrid-Medina de Rioseco.

aeropuerto

BARCELONA-VALLADOLID

Servicio diario, excepto domingos.—Sale a las 16,15 horas y llega a Valladolid a las 17,20 horas.

VALLADOLID-BARCELONA

Servicio diario, excepto domingos.—Sale a las 18,00 horas y llega a Barcelona a las 19,05 horas.

APROBADAS POR EL CONSEJO DE MINISTROS

MEDIDAS URGENTES CONTRA EL TERRORISMO

MADRID.—(De agencias).—El Gobierno, en su reunión del Consejo de Ministros celebrada ayer, aprobó un Real Decreto-Ley sobre medidas en relación con los delitos cometidos por grupos o bandas armadas. Este Real Decreto-Ley entrará en vigor el mismo día de su publicación en el "Boletín Oficial del Estado" y estará vigente hasta que, por el Congreso y el Senado, se apruebe el proyecto de ley que sobre estas mismas medidas ha sido remitido por el Gobierno a las Cortes, sin que en ningún caso pueda exceder su vigencia del plazo de un año.

La aprobación de este Real Decreto-Ley constituye la ineludible respuesta del Gobierno en un Estado de derecho a la realidad de los hechos y a la demanda expresada por los grupos parlamentarios del Congreso y la práctica generalidad de las fuerzas sociales y políticas del país frente a los graves actos de terrorismo que atentan a la vida y seguridad de las personas y, en definitiva, al ejercicio de las libertades fundamentales. La culminación del proceso constituyente en marcha y la convivencia pacífica de los españoles.

El texto del Real Decreto-Ley y que será estudiado hoy por la Comisión de Urgencia Legislativa del Congreso, es el siguiente:

"Los gravísimos y crecientes actos cometidos por grupos o bandas armadas constituyen intolerables atentados contra la vida de las personas y contra la seguridad ciudadana y, en definitiva, representan una amenaza para el ejercicio de las libertades fundamentales en el supuesto ineludible del Estado de derecho. Es por ello por lo que la lucha contra esta forma de delincuencia exige, para que sea realmente eficaz, la adopción de una serie de medidas de distinta naturaleza, a las que es necesario incorporar la promulgación de normas jurídicas que mejoren las actualmente existentes para reprimirla y prevenirla.

Esas fueron las razones que aconsejaron al Gobierno remitir a las Cortes un proyecto de ley sobre delitos cometidos por grupos o bandas armadas. El proyecto de ley antes citado se encuentra actualmente en tramitación en las Cortes, por el procedimiento de urgencia. Pero es evidente que su aprobación definitiva, en la forma y contenido que las Cámaras decidan, no podrá deducirse en plazo inmediato, por las lógicas exigencias de tiempo que todo proceso legislativo comporta y la densa carga de trabajo que actualmente pesa sobre las Cortes.

Ambas circunstancias, unidas a la gravedad de las acciones y conductas a que se quiere poner eficaz remedio, determinan la urgencia de adoptar de forma inmediata dichas medidas, en perfecta sintonía con la general exigencia de la sociedad española y con el sentir,

EL DECRETO-LEY LO ESTUDIA HOY LA COMISION DE URGENCIA LEGISLATIVA DEL CONGRESO

reflejado en la moción aprobada por el Pleno del Congreso de Diputados en su sesión del 28 de junio sobre la más rápida y eficaz acción para la prevención y, en su caso, represión, de tan graves delitos y conductas.

Todo ello determina la necesidad y urgencia de su aplicación, en tanto se aprueba definitivamente por las Cortes el proyecto de ley pendiente en las mismas, y sin que, en ningún caso, la vigencia de este decreto-ley exceda de un año.

DISPOSICIONES

Artículo primero.—Las disposiciones contenidas en este real decreto-ley serán aplicables exclusivamente a los delitos de asesinato, lesiones graves, detención ilegal bajo rescate e imponiendo cualquier otra condición, detención ilegal con simulación de funciones públicas, depósito de armas o municiones, tenencia de explosivos, estragos, terrorismo y delitos conexos con los anteriores, siempre que sean cometidos por personas integradas en bandas o grupos organizados y armados. Asimismo, se aplicarán a los miembros de dichas bandas o grupos

Artículo segundo.—La instrucción, conocimiento y fallo de las causas por los delitos y conductas enumerados en el artículo anterior, correspondrán exclusivamente a los Juzgados Centrales de Instrucción y a la Audiencia Nacional.

Los detenidos por hallarse implicados en cualquiera de los delitos o conductas enumerados en el artículo anterior serán puestos directamente a disposición del juez competente para instruir el correspondiente procedimiento, dentro de las setenta y dos horas siguientes. No obstante, la detención gubernativa podrá prolongarse el tiempo que sea necesario para los fines investigadores, en cuyo caso, la autoridad gubernativa deberá poner este hecho en conocimiento del juez, antes de que transcurra dicho plazo; la autoridad judicial, en los términos previstos en el artículo 497 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, podrá denegar la prolongación de la detención propuesta, o confirmarla, entendiéndose que afecta tácitamente a la prórroga, si dejare transcurrir aquel plazo sin rechazarla.

Artículo tercero.—A los efectos

prevenidos en el artículo 553 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, los delitos comprendidos en este real decreto-ley se considerarán siempre como flagrantes.

La autoridad gubernativa comunicará al juez competente el registro efectuado y las causas que lo motivaron.

Artículo cuarto.—La autoridad gubernativa podrá ordenar la observación postal, telegráfica y telefónica para aquellas personas de las que se estime racionalmente puedan estar relacionadas o integradas en los grupos o bandas organizadas a que se refiere el artículo primero de este Real Decreto-Ley. Al tiempo de ejercitar esta facultad, comunicará por escrito la decisión al juez competente, fundando la adopción de la medida; la autoridad judicial, también con expresión de los motivos, podrá revocar total o parcialmente lo acordado por la autoridad gubernativa, en cuyo caso deberá ejecutarse inmediatamente tal resolución.

Artículo quinto.—La tramitación de las causas a las que se refiere este Real Decreto-Ley, incluso las ya iniciadas, tendrá absoluta preferencia, procurándose además la agilización de los trámites procesales y la utilización de los medios de comunicación más rápidos. Si, por razón de la penalidad asignada al delito se siguiera procedimiento ordinario, desde la presentación del último escrito de calificación hasta la vista no transcurrirán más de tres meses.

Artículo sexto.—Ni los indultos generales, si los hubiere, ni tampoco los particulares, podrán alcanzar a los condenados por cualesquiera de los delitos mencionados en el artículo primero. Tampoco serán de aplicación los beneficios legales de la libertad condicional ni la reducción de penas por el trabajo.

Artículo séptimo.—1. Las facultades que en este Real Decreto-Ley se atribuyen a la autoridad gubernativa se ejercerán, exclusivamente, por el Ministerio del Interior.

2. El Gobierno tendrá el deber de informar periódicamente a las Cortes, en la forma que el Congreso de los Diputados y el Senado determinen del uso que se hace y del resultado obtenido por la aplicación de las medidas reguladas en este Real Decreto-Ley.

DISPOSICIÓN TRANSITORIA

El presente Real Decreto-Ley quedará derogado en la fecha en que entre en vigor el proyecto

de Ley sobre medidas en relación con los delitos cometidos por grupos o bandas armadas, sin que en ningún caso tenga una vigencia superior a un año.

DISPOSICIONES FINALES

Primera.—El presente Real Decreto-Ley entrará en vigor el mismo día de su publicación en el "Boletín Oficial del Estado", y de él se dará inmediata cuenta a las Cortes.

Segunda.—Se autoriza al Gobierno, y en su caso a los Ministros de Justicia e Interior, para dictar las normas precisas pa-

convivencia y de la estabilidad democrática.

Al adoptar tales medidas mediante la promulgación del adjunto Real Decreto-Ley, el Gobierno pretende dar una adecuada respuesta no sólo a los requerimientos de su responsabilidad y de los de la opinión pública, sino también a la exigencia contenida en la moción aprobada el miércoles por el Pleno del Congreso de los Diputados, en la que se instaba explícitamente al Gobierno a adoptar las decisiones necesarias para hacer frente al reto que la violencia plantea al proceso constituyente.

En respuesta a estas exigencias, el Gobierno ha entendido que la solución más simple y coherente era dotar de inmediata vigencia al proyecto de Ley sobre medidas en relación con los delitos cometidos por grupos o bandas armadas, publicada en el "Boletín Oficial de las Cortes" el 8 de junio de 1978, y actualmente en tramitación por el Congreso; todo ello bajo la forma de Real Decreto-Ley con las modificaciones estrictamente indispensables

INTERVENCION Y SEQUESTRO DE COMUNICACIONES TELEFONICAS, TELEGRAFICAS Y POSTALES

ra el desarrollo y ejecución del presente Real Decreto-Ley.

DISPOSICION DEROGATORIA

Quedan derogadas las normas legales que se opongan a lo dispuesto en el presente Real Decreto-Ley durante la vigencia del mismo.

MEMORIA JUSTIFICATIVA DEL GOBIERNO

«Los graves acontecimientos acaecidos en el campo del orden público, que acreditan un agudo recrudecimiento de la actividad terrorista, exigen por parte del Gobierno de la nación la adopción de medidas urgentes e inmediatas que permitan a las autoridades gubernativas y a sus agentes continuar su labor, con la máxima eficacia, en defensa de la

para acomodar el texto a la nueva vestidura normativa, y sin perjuicio de la continuación del trámite parlamentario del proyecto hasta su aprobación definitiva, en la forma y contenido que las Cámaras decidan.

Es necesario insistir, por otra parte, que las medidas que en el Real Decreto-Ley se instrumentan no tienen un carácter localizado a territorios o grupos determinados. Se trata, como antes se expresa, de un mero avance en el curso natural del proceso legislativo, con la finalidad de abordar la lucha antiterrorista en todas sus dimensiones y en la totalidad del territorio nacional.

Tales son las razones que han motivado al Gobierno en la aprobación del adjunto Real Decreto-Ley, y que se someten a la consideración de la Comisión de Urgencia legislativa».

DON JUAN CARLOS RECIBE AL SECRETARIO GENERAL DE C.E.P.A.L.

Madrid. (Efe).—Su Majestad el Rey Don Juan Carlos ha recibido en audiencia a Enrique Iglesias, secretario general de la CEPAL (Comisión Económica para América Latina).

GUTIERREZ MELLADO, EN SANTIAGO SANTIAGO DE COMPOSTELA. (Efe).—El Vicepresidente primero del Gobierno y Ministro para la Defensa, teniente general Manuel Gutiérrez Mellado, llegó al aeropuerto santiagués de Labacolla minutos después de la una y media de la tarde.

El señor Gutiérrez Mellado recibirá esta tarde al Presidente de la República Francesa, Valéry Giscard d'Estaing.

ANGEL SIERRA ANDA HUIDO

Estaba citado para declarar hoy en el sumario de Atocha

MADRID. PYRESA).—Angel Sierra, que estaba citado para declarar hoy en el Juzgado de Instrucción Central número 1 de la Audiencia Nacional en relación con la matanza en el despacho laboralista de la calle de Atocha, se encuentra huído de su domicilio, según manifestación de la portera del inmueble al agente judicial que fue a entregar la citación, quien señala asimismo que cree que se había marchado a Perú o Puerto Rico. A la vista de los hechos, el letrado acusador particular en el sumario de Atocha, en representación de la familia de una de las víctimas del atentado, pedirá al juez titular de dicho Juzgado una orden de búsqueda y captura contra él. Como se sabe, Angel Sierra está asimismo relacionado con el sumario seguido por el asesinato de Arturo Ruiz en la calle de la Estrella, habiendo sido citado en varias ocasiones a declarar por el juez titular del Juzgado número 15, instructor del sumario.

Por otra parte, y también

en relación a diversas personas citadas a declarar en el sumario de Atocha, entre ellas Blas Piñar y Mariano Sánchez Covisa, el abogado José María Mohedano ha manifestado que si el juez instructor demora su citación, actuará según las normas legales.

DETENIDO EL AUTOR DE LA MUERTE DE UN RECLUSO

MADRID. (Efe). — Ha sido detenido el presunto autor de la puñalada en el corazón que causó la muerte del joven recluso de 18 años, Juan Gómez Lucas, en el centro de detención de hombres de Carabanchel.

El detenido se ha declarado autor material del asesinato que se cometió en la celda de Juan Gómez Lucas, sin que se conozcan por el momento más detalles al respecto.

Por otra parte, la Jefatura Superior de Policía ha convocado una rueda de Prensa en la que se informará ampliamente sobre el caso.

PLENO DEL CONGRESO

APROBADOS CUATRO ARTICULOS DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

MADRID.—(Crónica de PYRESA por ALEJANDRO DIEGUEZ, especial para LIBERTAD).—Para aprobar apenas cuatro artículos del proyecto de Ley del Impuesto sobre la Renta, el Pleno del Congreso de los Diputados empleó ayer toda una tarde. Muchas enmiendas fueron defendidas, pero ninguna aprobada, y en los debates—técnicos y oscuros para el profano—se nos fue la tarde

En un principio estaba previsto que se iniciase a las cuatro de la tarde, para adelantar, pero—ya se sabe—a esa hora había pocos diputados. A las cuatro y cuarto los diputados de la oposición ocupaban totalmente sus escaños. Sin embargo, los de la UCD brillaban por su ausencia y, de los pocos que había, aún alguno no metió la llave en el aparato de votar para evitar que se verificase el «quorum» necesario. Era preciso evitar que comenzasen los debates con tan numerosas ausencias en UCD. El grupo gubernamental perdería votaciones, una tras otra.

EL CLAVO Y EL PISO DE LOPEZ RODO.—La primera enmienda debatida en profundidad fue una presentada por Alianza Popular y defendida por el señor López Rodó. Para don Laureano, el proyecto, al referirse al propietario de un piso, tendría que hablar de valor en pesetas constantes y no de pesetas corrientes: «Si yo me compré un piso hace cuatro años y me costó dos millones de pesetas, es lógico que al ser la inflación en ese período del cien por cien, se paguen hoy cuatro millones, sin que la diferencia pueda ser computada, a efectos

fiscales, como renta.» Y otro ejemplo del señor López Rodó: «Si no actualizamos el valor de la peseta, nos va a pasar lo que a aquel alemán que durante el proceso inflacionista compraba regularmente una cantidad de dinero de clavos. Al final, con el mismo dinero que el principio, sólo pudo comprar un clavo, que le sirvió para ahorcarse.»

A estas parábolas de don Laureano respondió el señor García Añoveros manifestando que si había que actualizar el valor real de los pisos, también habría que actualizar el valor real de los salarios y que para eso estaban las bases del impuesto que, además, se rectifican periódicamente.

OVACIÓN A FERNANDEZ ORDONEZ.—En ocasión de otra enmienda de Alianza Popular —también derrotada—el Ministro señor Fernández Ordóñez pidió la palabra para decir muchas cosas serias y concluir con otra que no lo es menos y que promovió los aplausos de todos los grupos—menos Alianza Popular—incluso de socialistas y comunistas. Dijo el Ministro al cerrar su intervención: «Lo que sí es cierto es que un pequeño sector de la sociedad detenta el veinte por ciento de la renta nacional y éste tiene que ser corregido mediante un sistema fiscal justo.»

Más discrepancias hubo durante la tarde de lo que pueden hacer pensar esas unánimes ovaciones a un ministro, pero concluyamos con el debate que se planteó en torno a las ampliaciones de capital.

Esta mañana, a las diez, continuó el Pleno con el debate de este proyecto de ley.



“Tener unos ahorrillos vale para conseguir cosas. Esas cosas por las que has trabajado media vida. Las cosas que pueden hacer feliz a la gente que te rodea. Pero sobre todo, tener unos ahorrillos te vale para dormir tranquilo. Seguro. Que no es poco.”



CAJAS DE AHORROS
CONFEDERADAS
Ahorrar es conseguir.

SEGUNDA JORNADA DE SU VISITA

Giscard elogió el proceso español

MADRID.—(De agencias).—Tras la apretada jornada oficial de la mañana, el Presidente de la República Francesa y su esposa, madame Giscard d'Estaing, almorzaron con los Reyes de España en el Palacio de La Zarzuela. A continuación, las cuatro personalidades se han desplazado en helicóptero a Avila y Segovia para visitar algunos puntos de interés histórico en ambas provincias.

Tras visitar el palacio y los jardines de La Granja, regresaron nuevamente al palacio de Aranjuez, donde a las nueve de la noche tuvo lugar una cena de gala que el Presidente de la República y su esposa ofrecieron en honor de los Reyes de España.

Paralelamente a la actividad seguida por el Presidente francés y el Rey de España, los ministros franceses que han acompañado a Giscard en su visita a España y sus colegas españoles celebraron unas reuniones en las que se ha tratado, principalmente, de intensificar en los diversos campos las relaciones bilaterales de ambos países y las perspectivas de entrada de España en la Comunidad Económica Europea.

En su primera entrevista a solas, el Rey de España y el Presidente de la República Francesa pasaron revista a las situación política internacional en general, sin entrar a fondo en temas concretos, según han revelado fuentes dignas de crédito. Algunas de las cuestiones abordadas fueron las del desarme—España se ha ofrecido como sede para la conferencia de dentro de dos años—y la distensión, a la luz de las observaciones del Rey tras su viaje a China.

Antes, poco después del mediodía, el Presidente de la República Francesa, señor Giscard d'Estaing había recibido en la residencia del embajador de Francia en España al Cuerpo Diplomático acreditado en Madrid. En el acto estuvieron presentes también Emmanuel de Margerie, embajador de Francia en España, y el nuevo embajador de España en París, Miguel Solano.

APOYO AL INGRESO DE ESPAÑA EN LA C. E. E.
MADRID. (Efe).—Creo haber sido comprendido», dijo ayer Valery Giscard d'Estaing respecto al respaldo «sin ambigüedad» que Francia promete a España en el paso hacia el Mercado Común.

París prometió en la segunda jornada de la visita de Estado del Presidente de la República Francesa un apoyo fundamental para la entrada en la Comunidad Económica Europea y la defensa de la naturaleza hispánica de las Islas Canarias y pidió en contrapartida una cooperación para inversiones en Venezuela, Argentina y Méjico.

El Presidente Giscard se declaró satisfecho de la acogida «simple y calurosa» que le fue dispensada aquí e insistió en que habían desaparecido los malentendidos existentes en lo que respecta a la determinación francesa de estar al lado de España en las puertas de la Comunidad Económica Europea.

Con la frase «pero hay que resolver los problemas técnicos inherentes a esta accesión», dejó después el Presidente galo la actualidad a sus ministros de Asuntos Exteriores, Industria y sobre todo de Agricultura, que abordaron todos los temas bilaterales con sus colegas españoles en sendas reuniones de trabajo.

El Presidente Giscard d'Estaing se desahogó en elogios sobre la democratización española, conducida «de manera admirable en el estricto sentido de la palabra», según opinó en un solemne discurso ante el Parlamento.

En esta alocución, pronunciada en el Senado español, el Jefe de Estado francés dijo a senadores y a diputados: «La tarea política y constitucional que se está llevando a cabo en España tiene un significado que va más allá de sus fronteras.»

Al saludar así el éxito democratizador español, recaló el interés de este éxito para el futuro de la democracia en un mundo en el que las verdades democráticas son pocas.

PARLAMENTARIOS ESPAÑOLES ASISTIRAN A LA REUNION DEL CONSEJO DE EUROPA EN LONDRES

MADRID. (Efe).—Una delegación del Parlamento español, integrada por nueve diputados y senadores de distintos grupos, asistirá en Londres a la minisesión que el Consejo de Europa celebrará los días 5 al 7 del próximo julio.

La delegación está encabezada por el señor Tero, de UCD, presidente de la delegación española en la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa, e integrada por los señores Muñoz Peirats, Calatayud, López Henares y León Herrero, de UCD; Carvajal y Baeza, del PSOE; López Raimundo, comunista, y Satrustegui, del grupo progresistas y socialistas independientes del Senado.

La delegación española participará en las reuniones que mantendrán nueve comisiones del Consejo de Europa, entre ellas las dedicadas a población y refugiados, cuestiones económicas y de desarrollo y programa de trabajo intergubernamental, además del Buró de la Asamblea y la Comisión Permanente.

PRESIDIO PIO CABANILLAS

Funeral por José María Portell

- ETA afirma que seguirá "atacando militarmente" a la Prensa - Esta tarde, en Madrid, manifestación por la libre expresión

BILBAO. (PYRESA). — A las ocho de la noche de ayer, y ante más de cinco mil personas congregadas en la iglesia de San José, de Baracaldo, y sus alrededores por ser su aforo netamente inferior al número indicado, se celebró el solemne y emotivo funeral por el alma de José María Portell Manso, asesinado vilmente en Portugalete.

Presidió el acto el Ministro de Cultura, Pío Cabanillas, junto con el gobernador civil de Vizcaya, Luis Salazar Simpson, y el presidente del Consejo General Vasco, Ramón Rubial. Asimismo se encontraban presentes todos los directores de diarios y agencias de Madrid, algunos de Barcelona y de todas las provincias limítrofes con Vizcaya.

El cuadro verdaderamente conmovedor era el que ofrecía en el lado del Evangelio del altar una madre destrozada, rodeada de cuatro de sus hijos, ya que el pequeño no asistió al funeral.

Compañeros de todos los periódicos, que trataron de conservar la serenidad, difícilmente disimulaban sus lágrimas.

La misa fue concelebrada por cuatro sacerdotes y en la plática se resaltó que el amor nos debe unir a todos, que debemos ser todos hermanos en todos los órdenes, tanto en el político como en el de convivencia.

Finalizado el acto, el Ministro salió del templo abrazado a la viuda de la víctima y visiblemente emocionado.

E.T.A. ATACARA A LOS MEDIOS DE COMUNICACION

En una nota enviada ayer por ETA, en la que reivindicaba el atentado del director de «Hoja del Lunes», de Bilbao, figuraban nuevas amenazas contra los medios de comunicación en general. ETA afirma que seguirá «atacando militarmente» a la Prensa, advirtiendo muy especialmente a «Cambio 16», «Diario 16», «La Gaceta del Norte» y «El Pensamiento Navarro».

ESTA TARDE, MANIFESTACION POR LA LIBERTAD DE EXPRESION

MADRID. (Efe).—Las centrales sindicales UGT, CC. OO., SU y CSUT, punto con la Unión de Periodistas de Madrid, han convocado para hoy una manifestación por la libertad de expresión y como repulsa por el asesinato del periodista José María Portell, Director de la «Hoja del Lunes» de Bilbao.

La concentración está anunciada para las 8,30 de la noche, en la Plaza de Atocha, junto al Jardín Botánico, desde donde recorrerá varias calles céntricas de la capital.

En la manifestación se exigirán respuestas adecuadas al atentado sufrido por este profesional de la información, uno de los sucesos más graves acaecidos en la ya larga lista de atentados reivindicados por la organización terrorista «ETA».

NOTA DE LA JEFATURA DE POLICIA DE BILBAO

MADRID. (PYRESA).—Como ampliación de las informaciones facilitadas el miércoles y consecuencia de las gestiones y servicios que viene realizando esta Jefatura Superior, se han efectuado 18 detenciones, ocupándose, entre otros efectos, los siguientes:

11 pistolas calibre 9 milímetros, paraórum, marca «Browning's».

3 pistolas marca «Vzor», calibre 7,65; 2 revólveres calibre 38, especial, marca «Aurus»; 11 escopetas de caza y repetidoras, 6 de las cuales han sido halladas en el nicho de un panteón del cementerio de Sondica, así como diverso material de transmisiones, municiones, etc.

Los detenidos están integrados en cinco grupos o taldes entre los que se encuentran los presuntos autores de:

— Robo de 300 kilogramos de dinamita o hidranita en Gallarta, el 29-12-77.

— Atraco y robo de 260 escopetas en Elgoibar (Guipúzcoa), el 14-12-77.

— Secuestro del Director del Banco de Bilbao de Las Arenas y posterior robo a mano armada, el 17-1-78.

— Atraco en Merca-Bilbao, apoderándose de nueve millones de pesetas, el 20-1-78.

— Atraco a mano armada, el 5-6-78, a la Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa, en Eibar, apoderándose de 640.000 pesetas.

— Robo a mano armada de 35.000 cartuchos a la empresa «Trust Eibarrés», registrado ayer.

— Atentado contra la oficina de Iberduero en Guernica, con lanzamiento de «cocteles Molotov».

— Amenazas de muerte a directivos de diversas empresas.

— Numerosos robos de vehículos a punta de pistola.

Por último, cabe señalar que han sido también ocupados cartuchos, munición, pasamontañas, placas falsas de matriculas de coche, mecha rápida y lenta para explosivos, relojes para explosión eléctrica, botellas de ácido sulfúrico y otras sustancias para la elaboración de explosivos, diversos dispositivos para violentar automóviles, documentos, nacionales de identidad falsos, cartulinas y equipos transmisores. Algunos de los detenidos se encuentran relacionados con los grupos o taldes que intervinieron en el asalto al Gobierno Militar de San Sebastián.

Todos los detenidos son miembros activos de ETA.

Se continúan las gestiones, de cuyo resultado se informará oportunamente.

ATENTADO CONTRA UN CORONEL DE LA POLICIA ARMADA

BILBAO. (PYRESA).—Alrededor de las dos de la tarde de ayer sufrió un atentado el coronel en jefe de la Policía Armada de Bilbao, José María Iboleón, quien resultó con heridas leves. El atentado fue perpetrado cuando el señor Iboleón viajaba en un coche oficial. A la salida de un túnel de la travesía Párroco Ugat, en el barrio de Begoña, un artefacto, al parecer compuesto de goma-2, con metralla, hizo explosión en el referido punto cuando el señor Iboleón se dirigía a su vivienda.

La onda expansiva elevó por los aires el coche del coronel, a una niña y a un motorista de los dos que forman su escolta. El coronel y el motorista resultaron con heridas leves, siendo trasladados al hospital Virgen Blanca.

Tras la explosión dos individuos, de los tres que al parecer constituían el comando terrorista, dispararon ráfagas de metralla contra los agredidos, sin que las balas alcanzasen a persona alguna.

Según parece, el artefacto fue activado con un detonador que se encontraba situado a cincuenta metros del lugar del atentado.

FUNERAL POR EL SARGENTO ASESINADO

MADRID. (PYRESA). — En la mañana de ayer se celebró en Madrid, en la Academia Especial de la Policía Armada, en Canillas, un funeral de «corpore insepulto» por el alma del sargento don Francisco Martín González, asesinado el martes en el alto de Miracruz, en la capital donostiarra.

Su cadáver recibió sepultura posteriormente en el cementerio de Carabanchel.

TAMPOCO HOY SE PUBLICAN PERIODICOS EN BILBAO

BILBAO. (Efe). — Por segundo día consecutivo no se han publicado hoy los tres periódicos matutinos de Bilbao como señal de luto por el asesinato de José María Portell, director de «Hoja del Lunes», de esta capital. La decisión de no editar los diarios fue tomada el pasado miércoles en una asamblea extraordinaria de la Asociación de la Prensa de Bilbao. Ayer únicamente se editó en la capital vizcaína una «Hoja del Lunes» monográfica sobre el asesinato a manos de ETA del señor Portell.

EN ESTE PAIS

El alterne

El barómetro político está condicionado—desde su Alfa a su Omega—en la expectativa que existe ante el futuro que las Cortes deparen a la nonata Constitución. Experimentados especialistas en Derecho Constitucional vigilaron que la ley de las leyes fuera engendrada con todas las garantías de asepsia e higiene que alecciona la experiencia del Derecho Comparado. Se ha pensado—y esto se repitió hasta la saciedad—que cuanto más pragmática, más dura. De ahí la razón del consenso. Y aunque en los debates de la Comisión se apreciaron criterios dispares, la niña viene bajo los mejores auspicios al Pleno del Congreso, y con ciertas reticencias al Senado.

Sin embargo, en el ánimo de todos está que para concebir esta criatura, de plural paternidad, y cuyos primeros vagidos presentimos, la familia política ha tenido que hacer concesiones que alcanzaron los límites de la heterodoxia, si se tienen en cuenta los respectivos programas expuestos al electorado antes del 15 de junio del pasado año. ¿O no?

Este plausible deseo—en el propósito y en la intención—de dotar al país de un código fundamental viable, con el que los políticos de las más diversas tendencias pudieran gobernar, ha hecho posible lo inaccesible hasta ahora en la política parlamentaria española: ceder ante el criterio del adversario, comprendiendo sus razones, a fuerza de negociación, para no herir susceptibilidades.

Porque, oigan, no hace falta echar siempre sobre las espaldas de la II República el espectro de las mutuas intolerancias. Tómese, si no, la molestia quien guste de conocer un poco lo que fue la política en tiempos de la Restauración. Ciertamente es que no faltan papanatas, ignaros, que imaginan que aquello era un paraíso. Pues, no; Cánovas, el «monstruo», no tuvo frente a sí sólo a la oposición oficial, sino también, en muy diversas ocasiones, a sus más leales colaboradores, celosos de su protagonismo: Romero Robledo, Martínez Campos, Francisco Silvela...

En suma, y tornando al tema del día, que el anteproyecto constitucional, ya en dictamen—festejado su previsible alumbramiento con champán, como en las mejores familias—está a punto de adquirir corporeidad. De promulgarse en los plazos predichos.

Con sobrada razón los periodistas que hemos sido testigos, día tras día, de la transformación que en el decurso de los debates se operó en el seno de la Comisión, cuando de la adustez y el recelo se pasó, paulatinamente, a la cordialidad, cuando no a la amistad sincera producto de la convivencia, entre políticos de la procedencia más dispar, sentimos singular curiosidad por presenciar el fin del proceso de la natividad constitucional. Comprobar si el tono de concordia, comprensión, euanimidad y armonía va a presidir las próximas etapas que se avecinan.

En cualquier caso, como testigo de las reuniones de la Comisión, hago más unas palabras que en su diario escribió aquel cuáquero inglés del siglo XVIII: «Cuántas gracias hemos de dar a Dios por haber tenido ocasión de asistir a las veladas de los Thompson, donde además de conocer mejor la doctrina de Nuestro Señor Jesucristo pudimos alternar con la mejor sociedad de Londres.»

GIL BLAS

GRI TE RIOS

CONSENSO NACIONAL

Los últimos atentados terroristas han tenido, en medio del dolor del país, la importante virtualidad de poner de manifiesto la plena coincidencia de los españoles en la condena firme de la violencia y el deseo de que se arbitren métodos eficaces para su definitiva erradicación de la vida pública de nuestro país.

Todas las fuerzas políticas representadas en el Congreso han coincidido en una declaración que, por haber sido aprobada de manera unánime, y con redacción extremadamente enérgica, tiene el valor de un mandato inexcusable al Gobierno de la nación para que «tome con urgencia las medidas más eficaces para la solución de este problema», como reza el texto.

Los diputados, como los medios informativos y la opinión pública, entienden que los actos terroristas «suponen una amenaza para el proceso constituyente y los supremos valores nacionales que éste consagra para la consolidación de la democracia».

Todos, pues, contra el terrorismo: las instituciones, los partidos políticos, el Parlamento, el pueblo, los medios informativos. Y todos desde una óptica invariablemente democrática que nos impida caer en viejos errores que sólo condujeron a enconar y agravar el

problema. De ahí la importancia que cobra el terrorismo en los debates legales y respetuosos del juicio.

Es, asimismo, importante delimitar la frontera de la aplicación de la ley. Nunca agraven la libertad de expresión, delinque, por extremadas que sean las penas que parezcan. La violencia es enemiga del Estado moderno. Combatir con toda la eficacia del Estado.

Está claro que mientras el terrorismo no se extirpe, no podrá contar con el pleno goce de la garantía, asimismo, de eficacia.

En rápido cumplimiento del mandato del Consejo de Ministros, se han tomado medidas en relación con los grupos armados, que ha remitido a la justicia.

UNOS Y OTROS

MADRID. (Por Carlos Briones).

La conferencia de Tarancón en el madrileño Club Siglo XXI, ha dibujado claramente el papel de la Iglesia para el futuro más inmediato, señalando los orígenes del cambio experimentados por la Iglesia en España en los últimos años. En «Ya», en su sección «Bustos políticos», Nemo dedica su comentario a la figura del Presidente de la Conferencia Episcopal española. Entre otras cosas, afirma: «Habla yo hace días del agente fundamental de la transición que ha sido el binomio Rey-Ejército. Más profundamente todavía, y creo que más decisivamente aún, ha sido el papel de la Iglesia. Pero entiéndase que una situación se puede influir de dos maneras: «Estando» dentro o, al contrario, retirándose. Rey y Ejército han influido en la política, normalizándola, porque se han puesto por encima de la política; la Iglesia ha influido en la Política, quitándole tensión, «desdramatizándola», como ahora se dice, porque se ha situado «fuera», después de haber estado durante dos siglos en el corazón de la Política. Es lo que no podía entender siquiera el régimen anterior (porque el desenganche de la Política fue anterior en más de dos años al fin de dicho régimen) ni entendieron después los que vieron que, igual que la Iglesia se despegó del Estado sin partidos, se despegaba de los partidos con etiquetas, ni entienden los otros «integrados»; los del «profetismo» que antes mencioné. Lo único que quieren es una Iglesia tan política como antes, pero al contrario, lo mismo que se vuelve del revés un calcetín».

Lo que nadie podrá negarle a don José María de Areilza, amigos o enemigos, en su indeclinable vocación política. Su presencia se hace notar a diario en mítines, conferencias, declaraciones y artículos merodistas. Ahora anda empeñado en la búsqueda de la «nueva mayoría». En la «tercera» de «ABC», escribe un interesante artículo, en el que critica a una parte de los dirigentes del Centro que parecen propiciar un pacto con el socialismo, para gobernar juntos. Señala Areilza: «Que el socialismo español tiene abierta la vía al ejercicio del poder es algo que se deduce de la norma constitucional aprobada y nadie lo discute. Pero que la derecha y el centro dejen por ello de luchar por sus op-

ciones respectivas es cosa bastante diferente. El consenso para establecer unas reglas de juego comunes es algo necesario y conveniente para la definitiva paz civil. Pero la confusión social que se deriva de ese momento crítico no tiene sentido ni ventaja alguna para nadie. Y menos para un sistema democrático recién estrenado, que se vería dañado en su propia esencia».

«Yo no creo que en el mundo actual, vertiginosamente cambiante en nuestros días, con enormes problemas de dimensión global, el advenimiento del socialismo tenga carácter inevitable, como algunos aseguran en tono profético y fatalista. Más bien pienso que la necesaria solidaridad internacional tomará otros rumbos».

UNA VEZ MAS, SUBIÓ EL PAN.-



(De «Arriba»)

Nadie pone en duda que las inversiones agrícolas, industriales y comerciales, constitutivas del «capital económico», resultan productivas para la comunidad en puros términos económicos. En cambio, la rentabilidad de las inversiones sociales o del «capital social» se pone con frecuencia en tela de juicio. El capital social está constituido por la infraestructura social: hospitales, recintos deportivos, viviendas, instalaciones culturales y todo tipo de instalaciones directamente orientadas a cumplir funciones de índole fundamentalmente social.

Este conjunto complejo, que compone el capital social de un país, no sólo resulta imprescindible para la comunidad, sino que realiza una función complementaria del capital económico y de idéntica importancia para el bienestar de toda la comunidad. La infraestructura social cumple, por sí misma, unos fines básicos, pero, a la vez, actúa determinantemente sobre el desarrollo económico.

Cada vez resulta más palpable que el nivel de las circunstancias sociales en las que se desenvuelva una comunidad conduce a un nivel

CAPITAL Y BIENESTAR

determinado de bienestar económico no depende sólo de la infraestructura social, sino por razones de urgencia. Una política orientada al desarrollo económico...

CONTRA EL TERRORISMO

que cualesquiera actuaciones de terrorismo sean cuidadosamente juzgadas por el Poder Judicial.

delimita de manera diáfana las actuaciones especiales, de modo que la opinión es libre y no se ven afectadas las concepciones o irritantes de un enemigo y al que hay que aplicar la moderna tecnología puede por el Estado.

lucha contra el terrorismo de las libertades, se pone en juego, político e institucional, el Estado.

parlamentario unánime, se aprueba un real decreto-ley sobre medidas de seguridad por grupos o bandas de delincuentes. La Comisión de las

Cortes para que, apreciada su urgencia, pueda ser publicada con inmediata entrada en vigor, y hasta que el proyecto de ley sobre el mismo tema, que se encuentra en las Cortes, termine su recorrido y entre en vigor.

Ahora bien, es imposible no recoger la inquietud que produce, tanto en los medios políticos como informativos, la postura indecisa, y hasta cierto punto equívoca, del PNV, que parece sumido en una angustiosa duda posicional, entre el temor a perder bases que le sean arrebatadas por el radicalismo independentista y el convencimiento íntimo de que no puede respaldar un proceso de violencia terrorista. El PNV debe clarificar de una vez, porque la opinión pública lo merece y lo exige, si está a un lado u otro de la barrera. Si está con la democracia o contra la democracia, porque esto es, nada menos, lo que está en juego.

El PNV podría ser la gran pieza de equilibrio para la recomposición natural del País Vasco. Pero, si comete el error histórico de contemporizar con un terrorismo injustificable, habrá quemado sus propias posibilidades de futuro.



basados en el desarrollo tecnológico pos-industrial, las clases de la sociedad necesitan equilibrar el mundo y la revisión moral de los valores sociales de la convivencia. Los criterios no significan, simplemente, marchar en dirección a un sentido colectivista de la humanidad. Y España, que es el grupo de los países industrialmente desarrollados, no será excepción en esta tendencia.

dañado solidario», un hombre para el que vivir su libertad individual y creadora supone parti-

cipar solidariamente en la configuración de la comunidad política a la que pertenece.

FRASES PARA COLECCIONISTAS

Miguel Ors: «Ya saben. En España salta la liebre de la ignorancia, y premio; y salta la de la supuesta sabiduría, y suspenso.» («El Imparcial»).

Francisco Umbral: «Ahora hay elecciones, democracia, cosas, pero no hay fervor cívico.» («El País»).

Cándido: «La imagen no es un modo de pensar los hechos, y sólo el pensar los hechos da a éstos un sentido de certeza más allá del puro fenómeno.» («A B C»).

Josefina Carabias: «El éxito de lo malo siempre es efímero.» («Ya»).



RAMON

(De "Pueblo")

SOCIAL ESTAR

joramiento de la economía; pero aunque esto no fuese así, habría que subordinar las consideraciones económicas a las más elementales exigencias de la justicia.

La economía tiene sentido sólo para favorecer el bienestar y el bienestar es un concepto tan relativo que difícilmente puede ser mensurable en unidades monetarias. Los países más ricos suelen tener un número de instalaciones sociales suficiente para cubrir sus necesidades, mientras que en los países pobres, empeñados en un desarrollo de índole puramente económico, el nivel de bienestar resulta cada vez más bajo al posponer la infraestructura social, objetivo al que deberían dar carácter prioritario.

Las interconexiones e influencias recíprocas entre capital económico y capital social obligan a la adopción de decisiones equilibradas, para que puedan llevar a las comunidades hacia los más óptimos niveles de bienestar; pero si este equilibrio tiene que romperse en algún momento, debe hacerse en favor de un mayor peso específico de la infraestructura social.

RAMON M. ALLER

RICARDO BLOM

LA POLÍTICA y los días

Conviene no perder los nervios y, sobre todo, rehuir las simplificaciones excesivas, cuando se intenta afrontar un problema tan áspero y complejo como es el terrorismo en el País Vasco. A veces, simplificar es falsificar.

No hay soluciones milagrosas para trocar repentinamente en idílica una situación que es fruto de una década de escalada de la violencia. De la violencia de ETA y de la violencia que se ejerció desde el Estado por el mal entendimiento de la autoridad.

Nadie puede exigir al Gobierno democrático que arregle de golpe lo que es consecuencia de lustros de errores autoritarios. Ni el Gobierno democrático puede caer en la trampa de volver a métodos puramente represivos que son, precisamente, uno de los elementos originarios y desencadenantes de la situación que ahora padecemos.

Hace falta, en efecto, autoridad para introducir en causas de solución el conflicto del País Vasco. Pero, como recientemente recordaba en el Congreso el profesor Tierno Galván, el poder sin prestigio no es autoridad.

Algunos, cuando reclaman airadamente «autoridad», piden más bien «represión», que es autoridad degradada, casi la negación conceptual de la autoridad.

¿Cómo ganar ese prestigio que el poder necesita para ser autoridad? Desde luego, con la única fórmula que, en política, concede prestigio: con razones y votos. El Gobierno democrático tiene ya los votos. Y si cuidamos de que los árboles no nos impidan ver el bosque, nos daremos cuenta de que el conflicto vasco está menos lejos de la solución hoy que ayer.

El asesinato del periodista Portell obliga a reflexionar sobre la desaparición del «etarra» Pertur. El repudio del crimen por una de las ramas de ETA tiene significación importante: los terroristas son cada vez menos y se quedan cada vez más solos.

¿Por qué? Porque si hace tres, cuatro o cinco años, ETA podía aspirar a importantes solidaridades y ayudas interiores y exteriores—en función de que combatía a un sistema no legitimado en las urnas—, ahora la situación ha cambiado por completo.

Ahora el Gobierno español es representativo y cuenta, como estamos viendo estos días, con amplio respaldo internacional. Y con la solidaria amistad de Francia, que deja a los terroristas sin posibles refugios.

Este razonamiento nos lleva al nudo de la cuestión: hay que separar el problema político del problema del terrorismo residual. Como este último se ejerce contra la legitimidad democrática, es obvio que debe ser combatido con todos los medios propios del aparato de seguridad de un Estado moderno. Pero, simultáneamente, hay que aplicar todos los esfuerzos y abrir todas las puertas a la solución negociada y sensata del problema político, sin mirar atrás ni excluir a nadie.

El periodista muerto no era un intransigente ni un frívolo simplificador del problema vasco. Por el contrario, era un analista preciso, ecuaníme, profundo. Y nos deja un mensaje que debe ser aprovechado: ha muerto porque tenía razón, porque estaba en el buen camino del análisis del conflicto.

Si, como ayer recordaba el Rey, el hombre europeo se define por las aspiraciones y la amplitud de la voluntad, España necesita una política acorde con esas condiciones. Una política de razones y de fe en la virtualidad intrínseca del sistema democrático, que tiene bien probado ser el que mejor resuelve los problemas, por graves y complejos que sean.

UNA SOCIEDAD EUROPEA JUSTA.—La visita del Presidente Giscard a España se está siguiendo con lógico interés, por la importancia concreta que tiene para el futuro de nuestro país en el marco europeo. Es claro que España ha de entrar en el Mercado Común por la puerta de las estrechas relaciones bilaterales hispano-francesas, y ello por muchas razones de tipo económico, militar y estratégico. Ayer, el Presidente francés visitó el Palacio del Senado y pronunció un discurso, altamente elogioso para nuestro país, ante una solemne sesión conjunta de ambas Cámaras. Hay que destacar, por cierto, el magnífico discurso de saludo del Presidente de las Cortes, profesor Hernández Gil, quien dio el contenido y el tono justos en una oración de gran altura conceptual.

Pero, sin duda, la pieza merecedora del más atento análisis fue el discurso pronunciado por el Rey en la noche del miércoles, con ocasión de la cena de gala que ofrecía al Jefe del Estado francés, con asistencia de líderes políticos y parlamentarios y de altos mandos militares.

Hay en las palabras de Don Juan Carlos tres objetivos diferenciados y preeminente: la unidad de Europa, la defensa y protección eficaz de los derechos humanos y el trabajo por una sociedad más justa, solidaria, libre e independiente. Sin entrar en el enjuiciamiento de la gestión política del Monarca español, el Presidente Giscard no pudo ser más elogioso: «Puedo afirmar que Su Majestad, entre todos aquellos que actualmente tienen la misión de dirigir sus respectivos países, ocupará, por los servicios prestados, un lugar destacado en la historia.»

ANTE LA LLEGADA DE MONDALE

Atentado en Jerusalén

JERUSALEN. (Efe). — Una potente explosión se registró ayer por la mañana en el Mercado Central de esta ciudad, en víspera de la llegada del vicepresidente norteamericano, Walter Mondale, resultando muertas tres personas y heridas otras veinte, como mínimo.

Las fuerzas de seguridad acordonaron rápidamente el mercado de Mahane Yehuda cuando llegaban las ambulancias para trasladar a las víctimas a los hospitales.

El explosivo parece ser que había sido colocado en un almacén de productos hortícolas próximo a unos urinarios públicos.

VEINTIOCHO CADETES EGIPCOS MUERTOS AL EXPLOTAR UNA GRANADA

EL CAIRO. (Efe). — Una granada de mortero que estaba abandonada hizo explosión el miércoles, causando la muerte a 28 cadetes de Damietta, localidad situada a 190 kilómetros al noreste de El Cairo, según informó la agencia de noticias de Oriente Medio, "Mena".

Otros cuatro estudiantes militares resultaron heridos en la explosión, que ocurrió cuando los cadetes se encontraban en la zona que fue sede general de operaciones militares durante la guerra árabe-israelí en 1973.

El Primer Ministro, Mamdouh Salem, ha ordenado una investigación inmediata de los hechos.

Asistieron los Condes de Barcelona

Se casó Carolina de Mónaco



MONACO. (Efe). — La boda de la princesa Carolina y de Philippe Junot no se celebró ayer en la capilla del Palacio, sino en el exterior, después de que el altar de mármol hubiese sido sacado a la entrada del sagrado recinto.

Recibió el consentimiento y bendijo a los contrayentes el obispo de Tolón-Frejus, monseñor Gilles Barthe, con quien concelebró la misa monseñor Edmond Abele, obispo de Mónaco y capellán de Palacio.

La princesa Carolina vestía el suntuoso traje blanco, creado especialmente para ella por Christian Dior.

Entre los sesenta y tantos invitados que asistieron a la ceremonia, sentados en butacas colocadas en el patio de la principesca residencia, figuraban los condes de Barcelona, el ex rey Humberto de Italia y los condes de París.

Con la visita de Giscard a Madrid

España puede conseguir un acuerdo satisfactorio con la Comunidad Europea

BRUSELAS. — (De nuestro corresponsal, Andrés Kramer). — La revisión del acuerdo hispano-comunitario del 70 puede entrar durante los próximos días en una fase concluyente. En medios generalmente bien informados se piensa que la visita del Presidente Giscard a Madrid contribuirá a suavizar las reticencias francesas en el sector agrícola. Las reservas de Italia, que es el otro país que ha presentado una actitud más rígida en el tema, pueden ser superadas a medida que avance la reforma de la agricultura mediterránea.

Por el momento, sin embargo, los datos continúan siendo los mismos. El Gobierno de Madrid, tras las negociaciones de pasado febrero, continúa manteniendo una lista de productos agrícolas (alrededor de ochenta) sobre los cuales opina que se ejerce, por parte comunitaria, un trato de discriminación. El argumento español consiste, abreviadamente, en aceptar un desarme arancelario (entre el 14 y el 17 por 100) en el sector industrial a cambio de concesiones en lo agrícola.

Fuera de "orden del día", el "Comité de Representantes Permanente" (COREPER) de "los nueve", parece haberse referido ya a la necesidad de poner en marcha la negociación del acuerdo del año 70. Los comunitarios estiman que el tiempo ha jugado hasta ahora a favor de España en lo industrial y pretenden restablecer el equilibrio.

Por otro lado, la puesta al día de este acuerdo preferencial identificó a los que la CEE tiene firmados con otros países terceros, debe facilitar el proceso de adhesión. De igual modo, una vez que se concluya su revisión, servirá para regir las relaciones España-CEE desde una nueva óptica: la de que, en su día, España pasará a ser miembro de pleno derecho de la Comunidad Económica Europea.

Por la presencia en África de tropas cubanas

El Senado norteamericano partidario de romper las relaciones con Cuba

WASHINGTON D. C. (Efe). — El Senado de los Estados Unidos ha exhortado al Presidente Carter a que rompa las relaciones diplomáticas y comerciales existentes entre Norteamérica y Cuba hasta que La Habana disponga que sus fuerzas militares evacúen África en su totalidad.

La Alta Cámara Federal se pronunció así, por cincuenta y tres votos contra veintinueve, para que se agregase tal recomendación a una enmienda de ampliación de presupuesto por mil novecientos millones de dólares autorizados para el Departamento de Estado.

Por otra parte, el Senado se

abstuvo de realizar una afirmación más sobre una disposición del Congreso sobre política exterior, rehusando restringir el derecho del Presidente Carter de concluir acuerdos ejecutivos con otras naciones y llevarlos a efecto sin la necesidad de los dos tercios de mayoría de votación senatorial para ratificar tales tratados.

El senador republicano Dewey Bartlett, por el Estado de Oklahoma —que fue quien presentó la enmienda—, declaró que el Gobierno comunista de Cuba pretendía acrecentar la afluencia de dólares a su país a través del tráfico comercial

con los Estados Unidos.

"Debe decirse al señor Castro —afirmó el senador Bartlett— que las fuerzas cubanas no pueden merodear a través del África sin sacrificar la comida gratis que evidentemente están buscando en su país".

No obstante, el parlamentario demócrata George McGovern, senador por el Estado de Dakota del Sur y presidente de la comisión que ha redactado la disposición, argumentó que las existentes relaciones diplomáticas parciales entre Norteamérica y Cuba deben continuar, porque "sirven a los intereses de los Estados Unidos".

LEFEBVRE ORDENA A UN SACERDOTE ESPAÑOL

ECONE (Suiza). (PYRESA). — En la localidad suiza de Econe, sede del Seminario de la Dirección General de la Fraternidad Sacerdotal San Pío X, monseñor Lefebvre, ha ordenado ayer a 16 sacerdotes y 22 subdiáconos. La ceremonia, que se considera en medios vaticanos como una nueva provocación a la suma potestad de la Iglesia Católica, ha sido oficiada por más de un centenar de sacerdotes inge-gristas y han participado en ella unas tres mil personas, en su mayoría mujeres y niños llegados de Francia.

Entre los nuevos sacerdotes se encuentra un español, que dirá próximamente su primera misa en Econe.



Durante la homilía monseñor Lefebvre ha informado que había recibido una petición del Estado Vaticano para que suspendiera la ceremonia.

PINOCHET SALE AL PASO DE RUMORES DE CRISIS

"Chile está tranquilo y mi Gobierno muy firme"

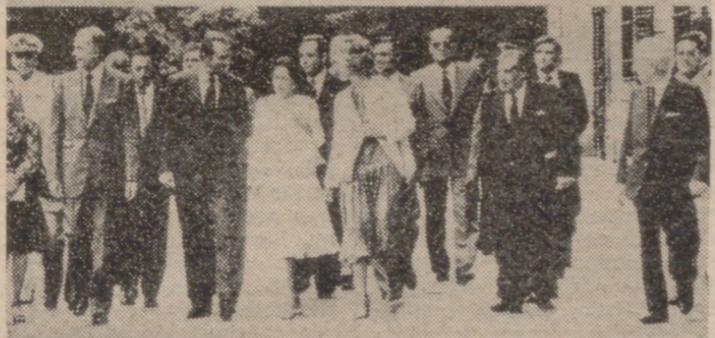
SANTIAGO DE CHILE. (Efe). — «El país está tranquilo y mi Gobierno se encuentra firme, muy firme», dijo el Presidente Augusto Pinochet frente a las versiones más encontradas circulantes en las últimas horas.

Diversas autoridades debieron salir al paso de esas versiones, muchas de las cuales fueron calificadas de rumores y que dicen en relación con la situación política interna, las diferencias con Estados Unidos y un posible enfrentamiento con Argentina frente a la ocupación de tres islas en el canal Beagle, lo cual fue desmentido.

La nación chilena comenzó a mostrar especial preocupación luego que el viernes pasado abandonó el país, llamado por su Gobierno «para informar», el embajador estadounidense, George Walter Landau.



Varios momentos de la visita de Giscard



Muy intensa está resultando la visita del Presidente francés a España y este reportaje gráfico es una buena demostración de ello. Las fotos de la izquierda corresponden a la visita realizada ayer por Giscard y su esposa al Real Sitio de La Granja de San Ildefonso, acompañados por los Reyes. Encima de estas líneas, el acto de la entrega de las llaves de oro de Madrid al Presidente francés, y finalmente la señora Anne-Aimone Giscard a la salida del Hogar-Residencia de San Luis de los Franceses, donde acudió a saludar a los residentes.

ACCIDENTE MORTAL EN CUATRO VIENTOS

LOS PIELES ROJAS PROTESTAN



El teniente coronel Luis Terrados Jarabo, jefe de enseñanza de la Escuela de Helicópteros de Cuatro Vientos, murió ayer al chocar los rotores de dos aparatos, que se incendiaron después. El señor Terrados murió alcanzado por uno de dichos rotores.

HARRISBURG (Pensilvania).—Parte de un grupo de cientos de indios americanos permanecen frente al edificio Capitol, en su marcha hacia Washington para protestar contra una ley que dejaría a los pieles rojas sin sus tierras, agua y derechos de pesca.—(Telefoto Efe-Upi.)

SUAREZ MANTUVO UNA "MUY IMPORTANTE Y TRASCENDENTE" ENTREVISTA CON GISCARD

El Presidente francés recibe hoy a Carrillo y Felipe González

MADRID. (Efe).—El Presidente de la República Francesa, Valery Giscard d'Estaing, y el Jefe del Gobierno español, Adolfo Suárez, han mantenido esta mañana una extensa entrevista política, calificada de «muy importante y trascendente» en círculos políticos autorizados.

Según las fuentes informantes de «Efe», durante la entrevista, que se ha celebrado en el Palacio de Aranjuez, se han tratado temas relativos a política interior de España y Francia, temas políticos de interés conjunto para ambos países y otros referidos a planteamientos de carácter internacional.

El Presidente Giscard y el Presidente Suárez conversaron largamente sobre la integración de España en la Comunidad Europea, de acuerdo con lo manifestado a «Efe» al respecto.

El encuentro celebrado esta mañana en

Aranjuez entre el primer mandatario francés y el Jefe del Gobierno español tendrá su prolongación en un almuerzo, que tendrá lugar este mediodía en el Palacio de La Moncloa.

Por otro lado, el Presidente de la República Francesa, Valery Giscard d'Estaing, recibirá hoy en audiencia a Santiago Carrillo, secretario del Partido Comunista de España, y a Felipe González, primer secretario del Partido Socialista Obrero Español.

Estas audiencias se celebrarán probablemente a primeras horas de la tarde, va que el señor Giscard tiene previsto salir a media tarde con destino a Santiago de Compostela, ciudad que también visitará oficialmente.

El Presidente francés no tiene previsto entrevistarse con ningún otro líder político español.

POR FALTA DE "QUORUM"

SUSPENDIDO EL PLENO DEL CONGRESO

MADRID. (Efe).—A pesar de las sucesivas votaciones indicativas efectuadas por el Presidente del Congreso, no ha podido comenzar el Pleno de la Cámara por falta de quorum.

A las diez de la mañana se efectuó el primer recuento, que dio un total de 57 diputados presentes. A las diez y media se efectuó la segunda votación, con 152 diputados presentes. El Presidente siguió insistiendo en las votaciones y, pocos minutos después, los presentes eran 167. En la cuarta votación indicativa, los presentes eran 174.

Según el artículo 46-2 del Reglamento provisional del Congreso, el Pleno se entenderá válidamente constituido cuando estén presentes la mitad más uno de sus miembros; es decir, 176 diputados.

Tras la última votación, el Presidente del Congreso suspendió la sesión por un cuarto de hora para que la mesa se reúna y adopte la decisión correspondiente, decisión que, reglamentariamente, corresponde exclusivamente al Presidente.

Después de la reunión de la Mesa, a las once y diez, se volvió a efectuar votación indicativa que dio una presencia de 173 diputados, tres menos del quorum establecido en la mitad más uno, o sea, 176.

El Presidente dio orden de que se efectuase recuento por filas, que arrojó un resultado de sólo 170 presentes.

En consecuencia, y en aplicación del artículo 46, apartado 2 del Reglamento Provisional de la Cámara, el Presidente levantó la sesión hasta la fecha que la Mesa anuncie y afirmó que se publicará una lista de ausentes.

El señor Peces-Barba intervino para señalar que el grupo parlamentario socialista toma nota y asume las responsabilidades individuales de los diputados que hayan faltado y señaló que su grupo tomará medidas. Añadió que por primera vez, y de una manera consciente, uno o varios grupos parlamentarios han sacado diputados del hemiciclo para no hacer el quorum.

En este sentido denunció la falta de diputados de UCD, de las provincias de León, Málaga y Valladolid, y dijo que es inadmisible que el propio partido del Gobierno boicotee un proyecto de ley del Gobierno.

Pidió la palabra después el señor Martínez-Pujalte, de UCD, que protestó por el hecho de que haya tres diputados que no están en la sala, y cuyo nombre figura en la relación de presentes.

A continuación el Presidente levantó definitivamente la sesión.

ITALIA:

NO HAY TODAVIA

ACUERDO

PARA ELEGIR

PRESIDENTE

ROMA. (Efe).—A pesar del deseo generalizado de no aplazar por largo tiempo la designación de Presidente de la República, sigue sin madurar entre las fuerzas políticas italianas un acuerdo respecto al nombre de un candidato definitivo. No se cree que en las dos votaciones a efectuar hoy viernes, una sesión matinal y otra por la tarde, se pueda desatar el nudo existente entre las tres candidaturas de partido, (democrisiana, comunista y socialista).

PRIMERA REUNION DE LA COMISION DEL REFERENDUM

MADRID. (Efe).—Desde primeras horas de esta mañana se encuentra reunida, en el Ministerio del Interior, la Comisión del Referéndum, que preside el subsecretario del citado Departamento, Jesús Sancho Rof.

Esta Comisión interministerial es la encargada de elaborar dos proyectos de decreto por los que se regularán la convocatoria y la celebración del próximo referen-

dum constitucional. Estos dos proyectos de decreto, según ha podido saber «Efe», están ya redactados y serán analizados en una próxima reunión.

En la reunión de esta mañana, el presidente de la Comisión, Jesús Sancho Rof, ha presentado un primer informe, en el que se recogen un conjunto de trabajos preparatorios y un calendario de sesiones a celebrar por la Comisión.

El PNV retira su enmienda al proyecto sobre bandas armadas

MADRID. (Efe).—La Comisión de Justicia del Congreso ha acordado que un representante de cada grupo parlamentario esté presente en los trabajos de la Ponencia que habrá de informar el proyecto de Ley sobre medidas en relación con los delitos cometidos por grupos y bandas armadas, cuyo texto, sustancialmente coincidente con el Decreto-Ley aprobado ayer por el Consejo de Ministros, apareció publicado en el «Boletín Oficial de las Cortes» el pasado 3 de junio.

La Comisión, además, ha sido convocada para la tarde del día 10 de julio próximo, una vez superada en la sesión de esta mañana el obstáculo que significaba la enmienda a la totalidad del proyecto formulada por el Partido Nacionalista Vasco, cuyo representante, el diputado José Angel Cuerda, anunció que su grupo retiraba dicha enmienda a la totalidad, aunque mantenía las que ha formulado al articulado.

Al iniciarse la sesión, bajo la presidencia del diputado de UCD señor Gil Albert, el señor Cuerda, además de formular el anuncio mencionado, indicó que la solución al problema de la violencia en Euskadi no es policial, sino que debe ser política, democrática y popular. Si el pueblo no respalda una medida —añadió— ella resultará inoportuna y contraproducente. La auténtica solución está en el reconocimiento de los derechos del pueblo.

Dijo también que su grupo no se opone a la adopción de determinadas medidas controladas por el Parlamento, pero que está en contra de las actuaciones excepcionales como las que implica el proyecto de ley. Después de condenar la violencia, manifestó que el PNV retiraba la enmienda a la totalidad porque no deseaba que su actitud fuera interpretada como un rechazo a la adopción de las medidas oportunas contra la violencia y porque en los momentos actuales, tras los últimos y graves acontecimientos, el PNV no quiere ser un obstáculo a la adopción de medidas, no por el Gobierno, sino por el Parlamento.

CADIZ

DIPUTADOS DEL P.S.O.E. PIDEN LA DIMISION DEL GOBERNADOR

CADIZ. (Efe).—Los diputados del PSOE y de UCD de Cádiz han enviado una carta al Ministro del Interior en la que piden la dimisión del Gobernador Civil de la provincia de Cádiz, también miembro de UCD. El motivo de esta petición es la incompetencia del Gobernador para resolver los problemas planteados en los que impuso más de un millón de pesetas de multa a traves de la provincia, según se dice en la carta, y los recientes sucesos bajadores del campo. La UGT había pedido la dimisión del Gobernador hace cuatro días.

SERVICIOS DE VIAJEROS EN AUTOCAR

VALLADOLID-ASTURIAS

A partir del 1.º de julio

se realizarán las siguientes expediciones

SALIDAS DE VALLADOLID

DIARIO, 2,00 horas (diario).

ALTERNO, 15,00 horas (martes, jueves y sábados).

LLEGADAS A:

OVIEDO: 6,30 horas (diario).

OVIEDO: 19,15 horas (martes, jueves y sábados).

INFORMACION Y VENTA DE BILLETES

ALSA

ESTACION DE AUTOBUSES

Calle Puente Colgante, 2 - Teléfono 235094 - VALLADOLID

LA REPUBLICA, ACEFALA POR QUE AZAÑA DIMITIO LA PRESIDENCIA



Mal comienzo tuvo para la Segunda República Española el año 1939. El general Franco había desencadenado, el 23 de diciembre de 1938, una gran ofensiva sobre Cataluña, tras el gran desgaste que para el Ejército de la República fue la batalla del Ebro. El 15 de enero era ocupada Tarragona por las fuerzas nacionales, y el día 26 del mismo mes, los combatientes republicanos se veían forzados a abandonar Barcelona ante el avance de los militares sublevados. Se inicia el éxodo. Un éxodo dramático. Hay una patética reunión de las Cortes en el Castillo de Figueras. El 7 de febrero, el Presidente de la República, don Manuel Azaña, se ve obligado a traspasar la frontera francesa por Le Perthus, tras unas bochornosas formalidades aduaneras. Y veinte días después los Gobiernos de Francia e Inglaterra reconocían al Gobierno de Burgos, por lo que Azaña, refugiado en la Embajada de España en París, presentó la dimisión... Se trata de un capítulo del mayor interés —y no muy conocido— de nuestra historia contemporánea. En la obra, recién publicada, "La guerra civil en Madrid", de la que son autores Matilde Vázquez y Javier Valero, editada por Giner, se ofrecen detalles del mayor interés sobre esta decisión del Presidente de la República, que había de precipitar los acontecimientos:

Consecuencia inmediata de la nueva política de Francia e Inglaterra fue la dimisión de Manuel Azaña como Presidente de la República, cargo que ostentaba desde el 10 de mayo de 1936, al sustituir a Niceto Alcalá Zamora, depuesto por las Cortes. El 27 de febrero, Azaña dirigió a Diego Martínez Barrio, Presidente de las Cortes, la siguiente carta de renuncia:

"Excelentísimo señor: Desde que el general en jefe del Estado Mayor Central, director responsable de las operaciones militares, me hizo saber, delante del Presidente del Consejo de Ministros, que la guerra estaba perdida para la República, sin remedio alguno, y antes de que, a consecuencia de la guerra, el Gobierno aconsejara y organizara mi salida de España, he cumplido el deber de recomendar y de proponer al Gobierno, en la persona de su jefe, el inmediato ajuste de una paz en condiciones humanitarias, para ahorrar a los defensores del régimen y al país entero nuevos y estériles sacrificios. Personalmente, he trabajado en este sentido cuanto mis limitados medios de acción permiten. Nada de positivo he logrado. El reconocimiento de un Gobierno legal en Burgos por parte de las potencias, singularmente Francia e Inglaterra, me priva de la representación jurídica internacional necesaria para hacer oír de los Gobiernos extranjeros, con la autoridad oficial de mi cargo, lo que es no solamente un dictado de mi conciencia de español, sino el anhelo profundo de la mayoría de nuestro pueblo. Desaparecido el aparato político del Estado, Parlamento, representaciones su-

periores de los partidos, etc., carezco, dentro y fuera de España, de los órganos de consejo y de acción indispensable para la función presidencial de encauzar la actividad de gobierno en la forma que las circunstancias exigen con imperio. En condiciones tales, me es imposible conservar, ni siquiera nominalmente, un cargo al que no renuncié el mismo día que salí de España porque esperaba ver aprovechado ese lapso de tiempo en bien de la paz.

Pongo, pues, en manos de V. E. como Presidente de las Cortes, mi dimisión de Presidente de la República, a fin de que V. E. se digne darle la tramitación que sea procedente.

Callonges-sous-Salève, París, 27 de febrero de 1939. Manuel Azaña. (Rubricado)".

* EL SUCESOR PONE CONDICIONES

La noticia de la dimisión del Presidente Azaña no se dio a conocer en territorio republicano hasta el 2 de marzo, a propósito de la referencia del Consejo de Ministros, celebrado el día anterior en la "posición Yuste". Se informó que había sido presentada la dimisión por él mismo y que, de acuerdo con el ar-

tículo 74 de la Constitución, asumía el cargo de Presidente el de las Cortes, Diego Martínez Barrio.

El nuevo contratamiento para la causa republicana fue tratado por la Prensa con bastante laconismo. "Mundo Obrero", en un breve comentario, casi a vuela pluma, pretendió fijar el origen de la dimisión en la ausencia de confianza en el pueblo español del ex presidente. Únicamente el órgano de Izquierda Republicana salía en defensa de su correligionario:

"Sería aventurado, no obstante, cualquier enjuiciamiento acerca de la resolución tan trascendental en tanto no conozcamos los motivos en los cuales se halla fundamentada aquélla. Hora llegará en que pueda justipreciarse, con elementos suficientes de juicio, el proceso de este magno episodio político, desde su génesis hasta su desenlace. La efemérides de este día ha pe-



Entre diputados y maceros, Manuel Azaña, el día que juró su cargo de Presidente de la República, en mayo de 1936. Al fondo se distingue a don Juan Negrín, aplaudiendo al nuevo primer magistrado de la nación.

Las condiciones que impuso el Presidente del Congreso, Martínez Barrio, para sucederle, no satisficieron al doctor Negrín

netrado ya en la órbita de la Historia. El hecho tiene demasiado volumen para que pueda ser desglosado, en términos abstractos, de la perspectiva general. Ocioso, cuando no aventurado, resultaría el formular juicios al revuelo de unas horas de ansiedad nacional y sin tener información clara y circunstanciada de la realidad en todas sus afirmaciones".

El "A B C" trazaba la apología de su igualmente correligionario, Diego Martínez Barrio, que, según la mecánica constitucional, era ya el nuevo Presidente de la República Española, valorándose como "un ejemplo que debemos seguir todos con la mayor decisión y energía". No hubo ocasión de seguir este ejemplo, porque Martínez Barrio puso una serie de condiciones para hacerse cargo de la Presidencia, entre las cuales figuraba el de disponer de plena autoridad "para

terminar la guerra con el menor número de estragos posibles". En este sentido telegrafió al Jefe del Gobierno pidiéndole su conformidad, y, al no recibir respuesta (Julián Zugazagoitia habla, sin concretar más, de una "respuesta congruente que no se transmitió a París"), el 6, la Diputación Permanente de las Cortes volvió a reunirse y Martínez Barrio declaró que se veía imposibilitado, no ya de aceptar, sino de decidir si aceptaba o no. De esta manera, fue aprobada la siguiente declaración:

"La Diputación Permanente se da por enterada de las manifestaciones del señor Presidente y hace constar que la falta de contestación al radiograma dirigido por el señor Martínez Barrio al señor Presidente del Consejo de Ministros utilizando el conducto del agente diplomático de España, ex embajador en París señor Pasave, ha impedido resolver definitivamente sobre la sustitución interina del Presidente de la República".

La crisis tomó carácter permanente y la República Española se convirtió en una República acéfala.

(PYRESA)

UN INTERESANTE LIBRO DE RECIENTE PUBLICACION

HOY, SOLUCION A LAS GESTIONES CON CORTES Y BOTELLA

Serrán, desestimado; el Ceuta pide diez millones de pesetas



BORJA

Hoy debe ser, al menos teóricamente, un día importante en el capítulo de los fichajes blanquioletas. El presidente tiene citados en su apartamento de Benidorm a Cortés y Botella, los jugadores que podrían engrosar la plantilla del Real Valladolid si sus pretensiones económicas no fueran excesivas, ya que en ambos casos el técnico, Pachín, ha dado su visto bueno.

Ayer, precisamente, charlábamos con Pachín sobre el tema de Cortés, el jugador argentino que ha causado baja en el Elche, en torno al cual existen versiones contradictorias. Unos dicen que es muy bueno, como futbolista y como persona, y que si ha salido de la plantilla de Altabix ha sido por problemas de tipo personal con el secretario; otros estiman que se trata de un jugador discreto, que además incordia lo suyo. Y ante estos dos planteamientos tan dispares, la directiva quiere pisar firme y no sufrir después un desengaño; hace caso a Pachín, que se ha informado bien

y ha recomendado el fichaje del jugador, pero tampoco olvida la leyenda negra de Cortés y por eso le ofrece una fórmula que resulte positiva para el jugador... si juega. En concreto, se le van a ofrecer seiscientos mil pesetas de prima de fichaje y otras cantidades, hasta un millón, más o menos, si juega más de veinte partidos como mínimo.

Y después recibirá Gonzalo Alonso a Botella, que ya parece más animado a jugar una temporada en el Real Valladolid. Claro que su venida, en calidad de cedido, está condicionada a sus pretensiones económicas que, desde luego, no serán bajas. Pero el jugador es importante y el Valladolid está dispuesto a hacer un esfuerzo... dentro de sus posibilidades.

Por ejemplo, el que rebasa esas posibilidades de la tesorería blanquioleta es Serrán, la gran estrella del Ceuta, por quien su directiva se ha descolgado pidiendo la friolera de

diez millones. Por supuesto que ni siquiera ha sido motivo de discusión la ficha, desestimándose tal fichaje a pesar del interés que Pachín tenía en contar con sus servicios.

Finalmente digamos que seis jugadores no estarán a disposición del entrenador cuando comience el trabajo de la pretemporada. Unos porque estarán acabando el servicio militar y otros porque lo habrán iniciado por esas fechas, seis elementos de la plantilla estarán ausentes y hasta septiembre u octubre no se incorporarán a los entrenamientos.

Estos seis jugadores son: Aparicio, Pascual y Estella, que se licenciarán en septiembre, y Forja, Sánchez-Valles y Alejandro Conde, que se van voluntarios y tendrán que cumplir su periodo de instrucción en el campamento de El Ferral.

ORTEGA

BALONMANO

El Michelin se enfrentará al Seat en el primer encuentro de Liga

BORREGO, MARTIN, ZUBIA Y HERAS FIRMARON AYER

La Liga, en la división de honor, dará comienzo el 24 de septiembre para finalizar el 20 de mayo. Y, efectuado el sorteo, el debut del Michelin tendrá lugar en Barcelona, frente al Seat, un equipo asequible para comenzar con buen pie la competición y coger la suficiente moral para recibir después, en el Pabellón, al potentísimo Granollers, que será el primer visitante de nuestra cancha.

El siguiente desplazamiento será a la capital de España, midiéndose al Atlético de Madrid, para, posteriormente, recibir al Covadonga, otro equipo al que se puede ganar.

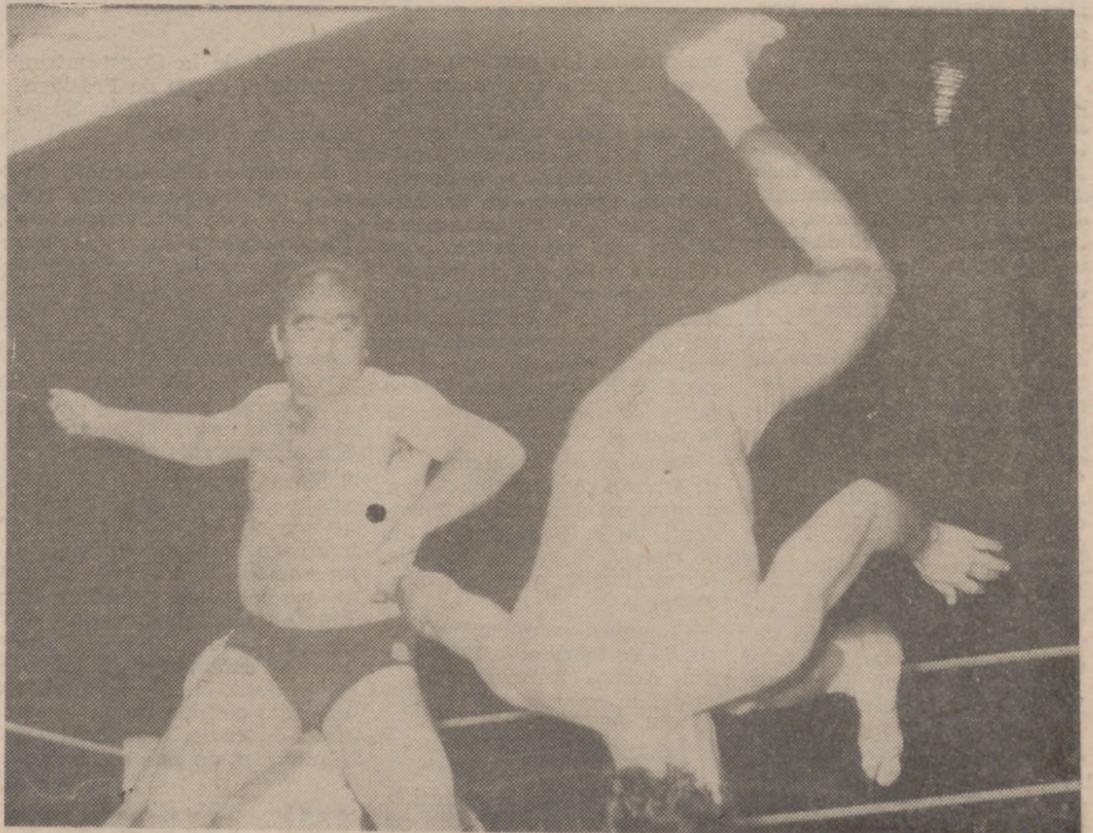
La competición de Copa se iniciará, con los cuartos de final, el

24 de mayo, inmediatamente después de haber finalizado la Liga.

En cuanto al capítulo de fichajes, digamos que ya han estampado su compromiso con el club vallisoletano otros cuatro elementos de la plantilla del año pasado: Martín, Borrego, Zubia y Heras. Y mañana, Tomás Fernández se desplazará a Santander para cerrar definitivamente las negociaciones con el internacional Julián Ruiz, el hombre que ha preferido el Michelin al Calpisa y que firmará la cartulina... si es que no se vuelve atrás.

La directiva del conjunto local se está moviendo con evidente eficacia y, prácticamente, la plantilla está perfilada de cara al comienzo de los entrenamientos, que se iniciarán en agosto.—O.

ESTA NOCHE, LUCHA LIBRE EN EL PABELLON



A las diez y media dará comienzo, esta noche, la velada de lucha libre que la empresa "Los colosos del ring" ha confeccionado para el público vallisoletano, aficionado a este tipo de espectáculo, en el que se mezclan la violencia, la espectacularidad y el buen humor.

Habrà, como plato fuerte, un

combate de catch a cuatro, con el campeón mundial, Bengoechea Junior y Huracán Sánchez —a quien apodan el Casius Clay de la lucha—, enfrentándose a la pareja de violentos Jacobo Sossi y San Millán. Está garantizado el interés por los estilos dispares de sus protagonistas.

También constituye un gran aliciente la presentación de Kung-Fu, maestro en las técnicas marciales, que fue contratado cuando era gran figura en Londres.

En fin, la velada es de gran categoría y parece que la respuesta del público será positiva.

ASAMBLEA DEL VALLADOLID C. B.

Asimismo, a las ocho, en la sala de la Caja de Ahorros Popular va a celebrarse la esperada asamblea del Valladolid C. B. Lo que en circunstancias normales no debería ser más que un trámite, se ha convertido en una convocatoria de excepcional importancia, ya que en ella se ventila nada más y nada menos que el futuro del club

Tras la dimisión de la directiva de Gonzalo Gonzalo, el horizonte del conjunto morado se ha ensombrecido y así continúa hasta

que no se aporten soluciones válidas para pensar lo contrario. Existe constancia de que dos grupos —uno nacido en torno a la Peña «Los Triguales» y otro en el que están Martín Calabaza y Fernando García, presidente y entrenador del fenecido Castilla, acudirán a la asamblea con algunas ideas para paliar la crisis. Confiamos en que estas ideas sean sólidas y no utópicas y, por supuesto, confiamos en que los socios sepan valorar la gravedad del momento y opten por el camino mejor.

"TOUR" DE FRANCIA

EL HOLANDES RAAS, PRIMER MAILLOT AMARILLO

Ganó el prólogo, en el que el tiempo no contaba

LEIDEN. (Crónica para PYRE-SA, de nuestro enviado especial, Jotace).—Ahora ya se puede decir que hemos entrado en carrera, aunque no a tope, como a partir de hoy, porque lo ofrecido ayer, en principio bajo la lluvia, no ha tenido ninguna influencia en la clasificación, ya que no contaban los tiempos para nada, ni tampoco concesión de bonificaciones, como en ediciones anteriores, porque ayer se ofrecía más bien espectáculo que otra cosa. Pero como el público no conocía el que solamente se dilucidaba el maillot amarillo, se volcó materialmente y todo el recorrido, o sean los 5,200 kilómetros a cubrir contrarreloj, en lucha individual, con salida de minuto en minuto, para ellos resultaría emocionante. Y también para nosotros... en principio, pues según llegaban los más firmes candidatos al triunfo, no sólo ayer, sino en París, nos ofrecían, de vez en cuando, alguna pequeña decepción, casos Hinault, Pollentier, Maertens, Kuiper, Bruyere... Todo se puede considerar como normal, porque cuando no hay tiempo por medio, quieran o no su afán de lucha desciende bastante y muchos se limitarían a cumplir el pequeño trámite de los siete minutos de rodaje, sobre todo Pollentier, que ocuparía la 48 plaza de la clasificación, a 23" del español Torres y a 44" del vencedor, Raas, un holandés que aunque era firme candidato al primer puesto, ayer se emplearía seguramente a tope, para dar satisfacción a sus compatriotas.

Y como dato más significativo a mencionar es el que por delante de Pollentier estuvieron los españoles Torres (12), Vilardebó (21), Menéndez (25), Cima (32), Eulalio García (35), Alfonso (39) y Paco Galdos (46). Un buen lote de los 20 que en representación del «Kas» y el «Tek» están aquí presentes. Pero, pese a que existiera esa indolencia por parte de algunas de las figuras, hay que decir que nuestros corredores no se contagiaron y lucharon por unas posiciones honrosas, y que

Pedro Torres, primer español, duodécimo, entró en el bloque de los que terminaron su trabajo con menos de siete minutos. Y que ninguno alcanzaría los ocho minutos, como el farolillo rojo de ayer, el francés Martin.

En verdad, este prólogo, sobre 5,200 kilómetros, que no tuvo ni bonificaciones, cosa desterrada en todo este «Tour», no ofrecería nada excepcional. El triunfo del holandés Jan Raas, integrado en el grupo holandés «Raleigh», que dirige el que fue gran campeón, Peter Post, cuenta 25 años y el año pasado logró una victoria en el «Tour». Es un hombre rápido, un gran perseguidor y, por tanto, con mucha potencia.

Y no se le descartaba, en absoluto, para el triunfo. Su director le supo leer bien la cartilla, a base de dar satisfacción a los holandeses y también a la firma, aunque el principal respaldo no sea de los Países Bajos, sino de Inglaterra, ya que Raleigh es una fábrica de bicicletas radicada en Nottingham. Pero debió ser tan duro Peter Post en sus advertencias que también otro holandés, del mismo equipo, Knetemann, se metería segundo, por si fallaba Raas. En resumen, un copo de los de casa, porque pusieron más empeño que los Hinault, Pollentier, Bruyere y Maertens, que seguramente se reservan para mayores proezas, como puede ser hoy, ya que la etapa finaliza a las puertas de Bruselas y querrán estar en cabeza, luchando por la victoria ante los suyos, como ayer hicieron los holandeses.

La pequeña historia de este prólogo, en su parte más interesante, nos la reservaría el final, porque los mejores hombres habían sido situados en los puestos finales, o sea, los que cerraban carrera, para hacer más emocionante su desenlace. Por ello, de los cincuenta primeros que terminaron su trabajo, ninguno había conseguido invertir menos de siete minutos. Después de 53 corredores llegados, el mejor crono lo establecería el alemán Thaler, también componente del equipo del ganador Raas.

Thaler fue el causante de la primera explosión del público, con sus 6 minutos y 58 segundos, mejorando el tiempo de Vesnel con 7-01. Después de Thaler llegarían Lubberding, otro hombre del Raleigh; Karstens y Planckaert, entre otros muchos, sin verse superado. Hasta que hizo su aparición Raas, el hombre fuerte del día, quien con 6 minutos y 38 segundos pasaría a ocupar el primer lugar de la clasificación para lo que restaba de carrera, porque ninguno conseguiría superar tan excelente registro. Y aún faltaban por llegar 23 corredores, entre los que estaban los mejores y que por tanto podían inquietar a Raas. Kneteman, Zoetemelk y Kuiper se situarían tras él, pero ni Pollentier ni tampoco los demás monstruos del cronómetro superarían al holandés. Así es como terminaría esta fiesta inaugural del «Tour», que tuvo como escenario, al margen del circuito, un recinto cubierto, en el que se celebra mercado de ganados y que hubo que limpiar y desinfectar estos días para dejarlo en perfectas condiciones. Una novedad que brindaría en esta ocasión la organización y que resultó perfecta, pues al menos la salida y la llegada se efectuaron bajo techado. Un local amplísimo, donde cabía todo, desde las tribunas hasta todo lo que arrastra el «Tour» para el trabajo diario, como las torres de cronometradores, camiones, recta de llegada... Todo un alarde de montaje.

Como colofón diremos que el tiempo se mostró piadoso, pero como siempre con los poderosos. Los que salieron al principio hubieron de luchar contra el agua y el peligro que reservaba la carretera, máxime en las curvas, donde tenían que frenar a fin de no caer y estrellarse contra el público, que fue numerosísimo, como no se esperaba. Pero la potencialidad de los corredores holandeses y sus muchos triunfos en estos últimos años tuvo gran impacto en los aficionados de este país, en el que la bicicleta es un medio de locomoción a nivel automovilístico y a veces superior.

Hoy comienza el «Tour», ya en serio, con la primera etapa, que comienza en Leiden y terminará en la capital belga, un poco a las afueras, tras cubrir los corredores 235 kilómetros, divididos en dos partes. La primera entre Leiden y Saint Willebrord y tras un descanso de dos horas y media, tras estos primeros 135 kilómetros, se reemprenderá la marcha para hacer 100 kilómetros más. Naturalmente, transcurriendo la carrera por Holanda y por el norte de Bélgica, no hay ni una pequeña dificultad a salvar. Por tanto, en los dos tramos, lógicamente, terminarán con sendos «sprints», en duelo entre holandeses y belgas.



RAAS

CLASIFICACION

- | | |
|---|---------------------------------|
| 1.—Jan Raas (H.) 6-38-94 (media 46,924 km. hora). | 36.—Vandenbroucke (B.) 7-15-94. |
| 2.—Kneteman (H.) 6-40-58. | 37.—Le Guilloux (F.) 7-16-05. |
| 3.—Zoetemelk (H.) 6-42-25. | 38.—Legeay (F.) 7-17-09. |
| 4.—Kuiper (H.) 6-46-64. | 39.—Alfonso (E.) 7-19-23. |
| 5.—Bruyere (B.) 6-48-90. | 40.—Martens (B.) 7-20-48. |
| 6.—Mezard (F.) 6-54-52. | 41.—Bazzo (F.) 7-20-54. |
| 7.—Maertens (B.) 6-56-41. | 42.—Janssens (B.) 7-21-27. |
| 8.—Gisiger (S.) 6-57-28. | 43.—Dillen (B.) 7-21-78. |
| 9.—Hinault (F.) 6-57-65. | 44.—Martinez (F.) 7-21-88. |
| 10.—Thaler (RFA) 6-58-11. | 45.—Agostinho (P.) 7-22-01. |
| 11.—Lubberding (H.) 6-59-76. | 46.—Galdos (E.) 7-22-16. |
| 12.—Torres (E.) 6-59-90. | 47.—De Cauwer (B.) 7-22-60. |
| 13.—Wesemael (B.) 7-01-32. | 48.—Pollentier (B.) 7-22-80. |
| 14.—Karstens (H.) 7-01-50. | 49.—Biderre (F.) 7-23-64. |
| 15.—Planckaert (B.) 7-02-28. | 50.—Bittinger (F.) 7-24-81. |

Los demás españoles quedaron así:

- | |
|---------------------------|
| 57.—Oliva, 7-28-14. |
| 60.—Pesarrodona, 7-28-74. |
| 65.—Nazabal, 7-29-84. |
| 66.—P. Martinez, 7-30-31. |
| 67.—J. Andiano, 7-30-81. |
| 69.—Juan Pujol, 7-31-75. |
| 71.—M. M. Lasa, 7-32-32. |
| 82.—Elorriaga, 7-34-81. |
| 86.—Cuevas, 7-37-79. |
| 107.—Heredia, 7-51-56. |
| 108.—Poza, 7-53-16. |
| 109.—Ovies, 7-53-58. |

Se ha dado una clasificación oficiosa por equipos que en sus primeros puestos queda así:

- | |
|--------------------------|
| 1.—Ti-Raleigh, 34-04-03. |
| 2.—Peugeot-BP, 35-51-19. |
| 3.—GD-Teka, 35-55-24. |
| 4.—Flandria, 35-56-00. |

ESTA TARDE, ELECCION DEL MEJOR DEPORTISTA

A las ocho, en el salón de actos de la Caja de Ahorros Provincial, tendrá lugar la elección del mejor deportista vallisoletano, previa votación, para la que son candidatos los cuatro deportistas que ya fueron elegidos los mejores en las modalidades: individual y de conjunto, masculina y femenina. Estos que optan al título

de mejor deportista son Sonia Conde (gimnasia), Luis Luengo (baloncesto), Angel Ibáñez (atletismo) y Narciso Suárez (piragüismo).

También está prevista la proyección de diversos documentales deportivos, para finalizar con la entrega de premios de la temporada.

El Banco de Vizcaya
en apoyo de la Economía

**usted siembra,
nosotros abonamos**



La vida en el campo es dura. Penosa la labor y difícil el ahorro.

Pero, precisamente por esa dificultad, usted debe conseguir el mayor rendimiento de sus ahorros.

Para eso está el Banco de Vizcaya. Para asesorarle sobre sus posibilidades. Y para que usted pueda elegir la fórmula que le resulte más rentable.

Y si lo que tiene son ilusiones y proyectos, pero necesita apoyo, venga también al Banco de Vizcaya.

Además de abonarle inmediatamente y sin cargo alguno, los negociables del SENPA:

- Le ayudamos con créditos de campaña, créditos para necesidades urgentes y créditos especiales para la mejora de su explotación.

- Colaboramos en líneas de carácter oficial, como préstamos para acción concertada en ganado vacuno, y para la producción de carne de ganado vacuno y ovino.

- Le avalamos en sus operaciones con entidades oficiales: Gastos de recogida, pago de semillas y abonos, secado y almacenamiento de granos, mejoras y obras permanentes, industrialización agraria y financiación de compra de maquinaria agrícola.

Recuerde, para sus ahorros y para sus proyectos de mejora, confíe en el Banco de Vizcaya. El profesional que le ayudará a preparar el terreno para que sus deseos se hagan realidad.

Banco de Vizcaya
SIEMPRE CERCA DE USTED

¡ATENCIÓN!

DOS EXITOS
SENSACIONALES

¡MAÑANA!

LOPE de VEGA

**¡LA PELICULA DE
TODOS NOSOTROS!**

VARIAS GENERACIONES SABEN QUE PERDIERON
SU VERDAD...
ESTA HISTORIA LES RECORDARA DONDE QUEDO
ESA VERDAD...

- ¿RECUERDAS A "LOS 5 LATINOS" y AL "DUO DINAMICO"??...
- SABES QUE ES LA YUMBINA Y EL CUP??...
- ¿TE ACUERDAS DE CUANDO VISTE DE "EX-TRANJIS" LA PRIMERA REVISTA DE TIAS EN "PELOTAS"??...
- ¿SI? ENTONCES, TU HAS VIVIDO...

EL ULTIMO GUATEQUE

EASTMANCOLOR

CRISTINA GALBO, NADIA MORALES, JAIME
GAMBOA, MIGUEL AYONES, MIGUEL ARRIBAS

(Mayores de 18 años y de 14 acompañados)

VISTARAMA

**OTRA MAGNIFICA
REPOSICION CON
HONORES DE ESTRENO**

UN SUPERESPECTACULO Y UNA ACCION COMO
JAMAS SE VIO EN LA PANTALLA

LA BATALLA de las ARDENAS

PANAVISION — TECHNICOLOR

HENRY FONDA, ROBERT SHAW, ROBERT RYAN,
DANA ANDREWS, PIER ANGELI, TELLY SAVALAS,
CHARLES BRONSON, GEORGE MONTGOMERY

PARA TODOS LOS PUBLICOS

CALDERON

Teléfono 221166
A las 5, 7,45 y 10,30
¡La más deslumbrante
fantasia que ha llegado
a la pantalla!

SIMBAD Y EL OJO DEL TIGRE

Technicolor
Con Patrik Wayne, Taryn
Power, Margaret Whiting,
Jane Seymour y Kurt
Christian
(Para todos los públicos)
Localidades anticipadas

LOPE DE VEGA

Teléfono 222559
A las 5, 7,45 y 10,30
¡ULTIMO DIA!

De Paris a Rio de Janeiro
de sorpresa en sorpresa,
de peripecia en peripecia,
de carcajada en carcajada...

LA VUELTA DEL GRAN RUBIO

(Con un zapato rojo)
Color, con Pierre Richard,
Mireille Darc, Jean Mar-
met y Jean Rochefort
(Mayores de 18 años y de
14 acompañados)
Localidades anticipadas

VISITAD LOS MUSEOS

- MUSEO NACIONAL DE ESCULTURA
- MUSEO DE PINTURA
- MUSEO DEL MONASTERIO DE SAN JOAQUIN Y SANTA ANA
- MUSEO ARQUEOLOGICO PROVINCIAL
- MUSEO DIOCESANO
- MUSEO DE CIENCIAS NATURALES
- CASA-MUSEO DE COLON
- CASA-MUSEO DE ZORRILLA
- CASA DE CERVANTES

CONFESIONES IMPUDICAS...
BROMAS PESADAS... PRO-
PUUESTAS OBSCENAS... DESNU-
DEZ Y LIBERTAD DE COS-
TUMBRES DE SEÑORAS BIEN...
ESTE ES EL CALVARIO DE
LOS PRIMEROS MESES EN
ROMA DEL CURA SALVADOR...

EL CURA CASADO

LANDO BUZZANCA ROSSANA
PODESTA

Director: MARCO VICARIO

HOY 5 - 7,45 y 10,30 ESTRENO
CARRION

(Mayores 18 años)

ZORRILLA
CINE
SALA
ESPECIAL

A las 5, 7,45 y 10,30
¡ULTIMO DIA

Un auténtico retrato de América
en un determinado momento y
lugar

NASHVILLE

Panavisión. Con David Arkin,
Bárbara Baxley, Ned Beatty,
Karen Black y Renee Blakley

Es la gran epopeya musical
de la juventud

V. O. con subtítulos en español
(Únicamente mayores 18 años)

Rigen los tickets de
"universitario"

V.O.

V.O.

V.O.

ROXY ESTRENA MAÑANA EN FUNCIONES DE 7,45 y 10,30

SUSAN GEORGE - ANDRES GARCIA - HUGO STIGLITZ

EN LA IMPRESIONANTE...

¡TINTORERA!

¡EL MAS TERRIBLE ASESINO DE LAS PROFUNDIDADES DEL MAR!

(Mayores de 18 años)

Localidades para mañana

NOTA IMPORTANTE:

DESDE MAÑANA, SABADO, CONTINUARA LAS EXHIBICIONES EN SEGUNDA
SEMANA

MAZINGER-Z

EN FUNCION UNICA

A LAS CINCO DE LA TARDE

EMPRESARIO:

No desaroveche las bonificaciones sobre las cuotas de
la Seguridad Social que pueden llegar al 100 por 100.
¿Cómo? Empleando a trabajadores minusválidos cuya
productividad es igual que la de los demás trabajado-
res si están en un puesto de trabajo adecuado.

ESPECTACULOS

CINES Y TEATROS

ALAMEDA.—Desde las 4,30: "La gran aventura de Robin y Marian" y "El calzonazos".
CALDERON.—A las 5, 7,45 y 10,30: "Simbad y el ojo del tigre".
CARRION.—A las 5, 7,45 y 10,30: "El cura casado".
CINE BABON.—Desde las 4: "El comando del dragón" y "Amor a la española".
CERVANTES.—A las 4,45 y 7,45: "Koji y Sayaka, contra el doctor Infierno" y "Las aventuras de las abeja Maya".
COCA.—A las 5, 7,45 y 10,30: "Perversa".
DELICIAS.—Desde las 4: "La gran aventura india" y "Arabesco".
EMBAJADORES.—Desde las 4: "Tres suecas para tres Rodríguez" y "Shaft en Africa".
GOYA.—Cerrado por vacaciones.
LAFUENTE.—Desde las 4,30: "Jill" y "Las víboras cambian de piel".
LOPE DE VEGA.—A las 5, 7,45 y 10,30: "La vuelta del gran rubio".
LA RUBIA.—Desde las 4: "Karate a muerte en Bagkok" y "Texas, 1870".
MATALLANA. Desde las 4,30: "Los hijos de..." y "La guerrilla".
REX.—A las 5, 7,45 y 10,30: "Actas de Marusia".
ROXY.—A las 5, 7,45 y 10,30: "Mazinger-Z".
VISTARAMA.—A las 5, 7,45 y 10,30: "Dos hombres y un destino".
ZORRILLA.—A las 5, 7,45 y 10,30: "Nashville".

RADIO

LA VOZ DE VALLADOLID

TARDE-NOCHE	19,45: Cantantes famosos.
15,15: Club de oyentes.	20,00: Club Juvenil.
16,00: Siempre música.	21,00: Radio Cadena actualidad.
16,30: "La última rebelión". Novela original de Miguel Ortega, en versión libre para la radio.	21,15: La cocktailera.
17,30: Voces de hoy.	22,00: Noticias de Radio Nacional.
17,40: Aquí, los barrios.	22,15: Conjunto Iceberg.
18,00: Acta 2.000.	22,30: Último minuto deportivo.
18,30: Corazón de Castilla.	22,40: Las corridas de Burgos.
19,00: Consultorio femenino.	22,45: Radio-noche
19,30: "El Ballenato".	23,30: Hombres en ruta.
	00,30: Lectura de programas y cierre de la estación.

RADIO POPULAR

TARDE-NOCHE	21,45: Línea tres.
15,30: Línea tres.	22,00: Boletín de Radio Nacional.
16,00: Gaceta de las artes.	22,15: Anecdotario de la Vuelta Ciclista a Francia.
16,30: Vuelta Ciclista a Francia.	22,30: En ambiente
17,00: Todos somos ciudad.	00,05: Palabra y raíz.
17,30: Tardes de Radio Popular.	00,25: Oración.
19,30: Joven.	00,30: Lectura de programas y cierre de la estación.
20,30: Concierto.	
21,00: Vuelta Ciclista a Francia.	
21,30: Santo Rosario.	

PROGRAMAS TV PARA HOY

PRIMERA CADENA

15,15: NOVELA: "La casa de las siete buhardillas", de Nathaniel Hawthorne. (Capítulo X y último). — 15,45: EL CANTO DE UN DURO. — 16,15: Despedida y cierre. — 18,10: CARTA DE AJUSTE: "Actus", Francisco Guerrero. — 18,25: Apertura y presentación. — 18,26: AVANCE TELEDIARIO. — 18,30: TOROS. Desde Burgos: "Paquirri", Angel Teruel y "Frasculo". — 20,35: LENGUA VIVA: Cataluña, Valencia y Baleares. — 20,55: EL HOMBRE Y LA TIERRA: "El águila imperial" (I). — 21,30: TELEDIARIO. — 22,00: CANTARES: Conchita Bautista. — 23,00: DEPARTAMENTO DE ASUNTOS ARCHIVADOS: "El neceser de Concha". — 22,30: ULTIMAS NOTICIAS. Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

19,00: CARTA DE AJUSTE: "Exitos". — 19,30: Presentación y avances. — 19,31: RECITAL. — 20,00: REDACCION DE NOCHE. — 20,35: POP-GRAMA. — 21,40: HORIZONTALES. — 22,30: OPINION PUBLICA. Despedida y cierre.

LOS AUTENTICOS PERSONAJES DE LA TELE

CERVANTES

HOY — 4,45 y 7,45 — (Numeradas)

KOJI Y SOYAKA, CONTRA EL DR. INFIerno

(MAZINGER - "Z")

Y OTRA MAGNIFICA PELICULA-COLOR:

LAS AVENTURAS DE LA ABEJA MAYA

Venta con dos días de anticipación

LA REPRESION, LOS TABUES, LOS PREJUICIOS...
 TODO SU MUNDO BURGUES SE DERRUMBO
 CUANDO ENCONTRO AL HOMBRE QUE SUPO
 SATISFACERLA FISICAMENTE...

UNIVERSAL FILMS ESP. S.A. presenta



La represión, los tabúes, los prejuicios...
 Todo su mundo burgues se desvaneció cuando encontró al hombre que supo satisfacerla físicamente...
 Pero... ¿Cual era la autentica verdad de su vida?

ANA BELEN · OVIDI MONTLLOR

LA OSCURA HISTORIA DE LA PRIMA MONTSE

un film dirigido por JORDI CADENA basado en la novela de JUAN MARSE
 con CHRISTA LEEM JAVIER ELORRIAGA y la colaboración de MIRTA MILLER
 y la presentación de GABRIEL RENOM COLOR EASTMANCOLOR
 una producción OSA Films (Pepin Corral) PROFILMEX S.A.

Mañana Sábado

CINEMA COCA

VISTARAMA EL CINE MAS ELEGANTE Y CONFORTABLE DE VALLADOLID

A LAS 5, 7,45 y 10,30 ¡¡ULTIMO DIA!!
 ¡El "western" más divertido que usted haya podido ver!
DOS HOMBRES Y UN DESTINO
 (BUTCH CASSIDY AND THE SUNDANCE KID)
 Color de Luxe, con Paul Newman, Katherine Roos y Robert Redford. La película de cuatro "Oscar"
 (Mayores de 14 años y menores acompañados)
 Localidades anticipadas

c/ Portillo de Balboa, 4 • tel. 252034

LA CARRETERA NO ES SOLO SUYA

¡Pienso en los demás!

ROXY
 HOY, a las 5, 7,45 y 10,30
 Un film que entusiasma a los niños, padres y juventud

MAZINGER-Z
 EL ROBOT DE LAS ESTRELLAS
 Color - Con personajes reales y fantásticos robots (Tolerada)

LAFUENTE
 HOY, desde las 4,30 ¡¡Ultimo día!!
JILL
 Color. Por Raquel Evans y Mireya Ros
LAS VIBORAS CAMBIAN DE PIEL
 Color
 Por Pedro Armendáriz (Mayores 18 años)

CINE REX
 HOY, a las 5, 7,45 y 10,30 ¡¡ULTIMO DIA!!
 ¡La represión más brutal jamás filmada!
ACTAS DE MARUSIA
 Color. Con Gian Maria Volonte. Director, Miguel Littin. ¡La película más premiada de todos los tiempos!! (M. 18 años)
 Rige el descuento a UNIVERSITARIOS

MANANA - ESTRENO
 ...Una película que denuncia sin tapujos un sistema carcelario que no regenera, sino que degenera...
CELDA DE CASTIGO
 Color. Un film de Cazals.
 CLASIFICADA "S"
 (Mayores 18 años)

cinema COCA

A las 5, 7,45 y 10,30 ¡¡ULTIMO DIA!!
 Un film que muchos han calificado de "realmente escandaloso"
PERVERSA
 Eastmancolor
 Ornella Muti y Valentina Cortese (Sólo mayores de 18 años)

SOLUCION AL CRUCIGRAMA

11: Rasos, Ozono.
 Acero, Ar. 6: Oloroso, 7: Lo. Asaco, Le. 8: Ara. Oda. Rap. 9: Gema. O. Rema. 10: Ajara. Daten.
 VERTICALES:—1: Ojhe. Favor. 2: Sesos. Año da. 3: Añá. O. Onep. 4: Boa. Apa. Osa. 5: As. Lamen. 11: Rapar. Dbanu.
 Es. Acoso. As. 6: Operado. 7: Fa. Aroca. Do. 8: Año. Oso. Raz. 9: Vamo. O. Reto. 10: Odesa.
 HORIZONTALES:—1: Osaba. Lagar. 2: Lelos. Oreja. 3: Isla. O. Amas. 4: Toa. Ala. Aro. 5.

SOLUCION AL JEROGLIFICO

SOL CUANADO

SOLUCION AL PROBLEMA DE AJEDREZ

1. A5R, PxA; 2. D4d, mate.
 1. A5R, R8d; 2. D5d, mate.
 1. A5R, RxA; 2. C5d, mate.

HOROSCOPO



ARIES (marzo 21 a abril 19).— Su trabajo quizá sea aburrido, pero si cambia de actitud usted puede hacerlo a cabalidad y aún disfrutarlo. No se preocupe por la salud, porque usted no tiene problemas con ella.



TAURO (abril 20 a mayo 20).— No es buen día para recreaciones que le restan tiempo a materias que necesitan urgente atención. Asegúrese de tener buenas relaciones con su cónyuge. Evite gastar mucho dinero.



GEMINIS (mayo 21 a junio 20).— Trate de complacer los deseos de quienes son sus verdaderos amigos y la armonía reinará alrededor. Sin embargo, no es el día escogido para realizar nuevos planes.



CANCER (junio 21 a julio 22).— Usted tiene que tener mucho cuidado al guiar hoy si desea que todo salga exitosamente. Otros quizá sean sarcásticos, pero no les haga caso. Ellos están bajo presión y no conocen nada mejor.



LEO (julio 23 a agosto 22).— Espere un día más antes de comenzar ese negocio que planea. Quizá mañana no esté tan confuso como hoy. Sus asuntos de crédito pudieran tener malos entendimientos.



VIRGO (agosto 23 a septiembre 22).— Trate de ayudar más a sus amigos y ganará sus favores. Use tacto si hace vida social, debido a que los argumentos comienzan temprano hoy. Cuide mucho su reputación.



LIBRA (septiembre 23 a octubre 22).— Vaya adelante con ese trabajo que tiene y no deje nada para mañana. Espere un mejor día para manejar ese problema hogareño. Sea cuidadoso de lo que habla.



ESCORPION (octubre 23 a noviembre 21).—Hable claro con sus amigos y finalice todo lo que comience. Son dos admoniciones para hoy. Es buen día para hacer vida social después de las 8 de la noche.



SAGITARIO (noviembre 22 a diciembre 21).—Esté seguro de que sigue cada regla y regulación que se aplican a usted y manténgase fuera de problemas y discusiones. Demuestre su capacidad.



CAPRICORNIO (diciembre 22 a enero 19).—Usted tiene prestigio y debe cuidarlo con mucho celo. Es bueno que estudie a una amistad que le demuestra aprecio..., pero a lo mejor es todo lo contrario.

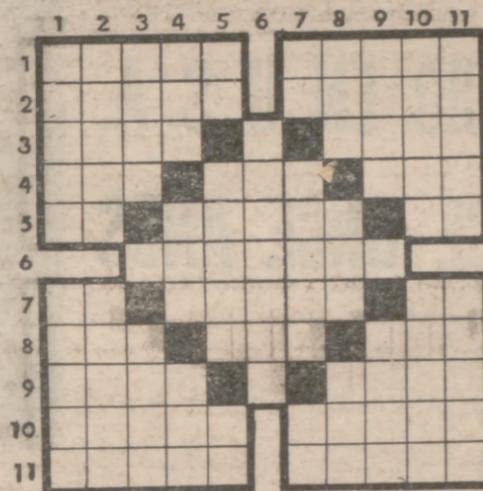


ACUARIO (enero 20 a febrero 18).— No se enoje con su cónyuge por cosas baladíes, sino al contrario, trate de limar asperezas, si las hay. Minimice los asuntos de su trabajo con tacto y naciencia.



PISCIS (febrero 19 a marzo 20).— Si otros están actuando extrañamente no deje que eso le moleste, y vaya a su negocio inteligentemente. Recuerde que otros están bajo presión de alguna clase.

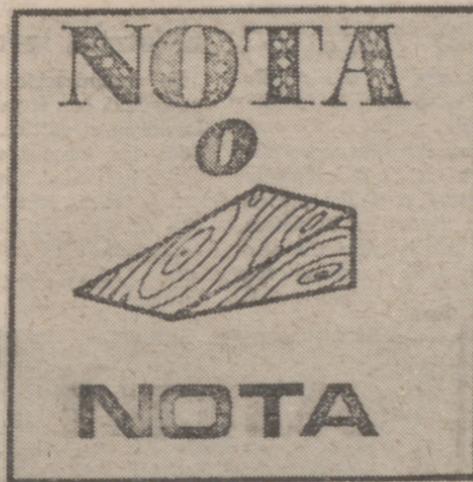
CRUCIGRAMA



HORIZONTALES.—1: Se atrevía. Lugar donde se pisa la uva. 2: Bobos, tontos. Parte externa del oído. 3: Porción de tierra rodeada enteramente de agua. Punto cardinal. En plural, criada de un clérigo. 4: Maroma o sirga. Flaneo de un ejército. Cerezo de hierro o madera. 5: Existe. Importunación. Moneda romana de cobre. 6: Intervenido quirúrgicamente. 7: Nota musical. Tela fabricada en Arouca (Portugal). Nota musical. 8: Período de tiempo. Plantigrado. Al revés, emperador ruso. 9: Hueco, vacío. Signo de la proposición particular negativa. Desafío. 10: Ciudad de Rusia, en Ucrania. Pasan la lengua. 11: Afeitar la cabeza. Madera precisa, de color negro.

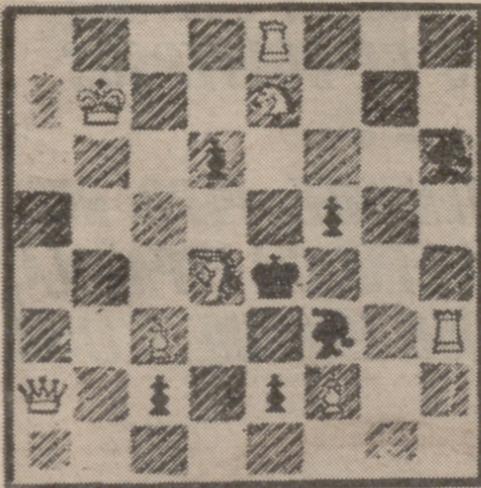
VERTICALES.—1: Pueblo de la provincia de Navarra. Concesión, merced. 2: Piedras con que se calza la olla para que asiente bien. Ponga algo más. 3: En aquel lugar. Vocal. Al revés, sufro. 4: Serpiente de gran tamaño. A cuestras. Se atreve. 5: Punto del dado. Hierro carbonatado. Desinencia verbal. 6: Fragante, aromático. 7: Matrícula española. Atribuyo, imputo. Matrícula española. 8: Constelación situada debajo del Escorpión. Composición poética. Al revés, establecimiento de bebidas. 9: Nombre genérico de las piedras preciosas. Punto cardinal. Boga. 10: Maltratara, estropear. Ponga fecha a una carta. 11: Soldados sin graduación militar. Estado alotrópico del oxígeno.

JEROGLIFICO



¿ES UN PARIENTE CERCANO?

PROBLEMA DE AJEDREZ



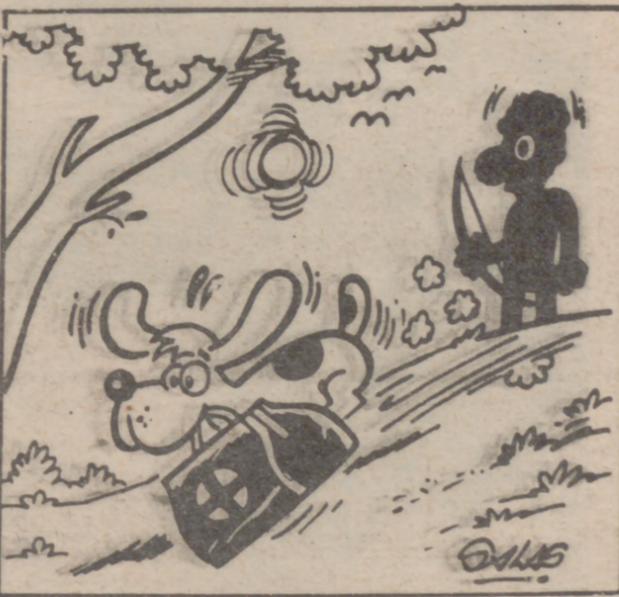
Las blancas juegan y dan mate en dos. El diagrama nos muestra una composición sin excesivas complicaciones que usted debe resolver con sólo realizar un ligero análisis. En todo caso, le sugerimos preste su atención a una primera jugada clave de blancas que en realidad comporta un bonito sacrificio de pieza. Así, más fácil, ¿verdad?

SOLUCIONES

- AL CRUCIGRAMA
- AL JEROGLIFICO
- AL PROBLEMA DE AJEDREZ

EN OTRA PAGINA DE ESTE MISMO NUMERO

EL EDEN



**UN MOVIMIENTO
RELIGIOSO QUE
NACIO EN U. S. A.
HACE ONCE AÑOS**



Polémicos "Niños de Dios"

Los Niños de Dios llaman la atención en muchos países. Es una secta que se extiende, que gana prosélitos, que hace que quienes se entregan a ella abandonen todo, renuncien a todo para seguir a quienes les han convencido de que ese es el mejor camino. «Yo te quiero bien, Dios te quiere bien», se dicen.

Los Niños de Dios tienen once años de existencia. Surgieron como movimiento religioso en los Estados Unidos en 1967, en California, siendo su fundador Mosé David Berg, hoy de cincuenta y nueve años de edad y algo así como el «papa» de la secta.

En los primeros tiempos, su cuartel general estaba en Bromley, Kent (Gran Bretaña) y se presentaban como redentores de los drogados y de todos aquellos de algún modo marginados en la sociedad. Predicaban el amor en el nombre de Jesús, se reunían en comunas, aparecían como buenos muchachos, caritativos, generosos, siempre dispuestos a tender una mano a los desheredados, a cualquiera que tuviera problemas con los padres, la familia, la sociedad.

Así fueron expandiéndose más allá de las fronteras norteamericanas y hoy se hallan presentes en no menos de 72 países, con una organización de alrededor de 8.000 personas que trabajan para ella a plena dedi-

cación, a quienes deben sumarse simpatizantes, benefactores y amigos. Gran parte de su obra de apostolado se basa en la edición de opúsculos y folletos que alcanzan la cifra de seis millones al mes, los cuales ofrecen por la calle y en establecimientos públicos a cambio de donativos.

● «HITLER ESPIRITUAL»

La organización es de tipo piramidal, con el ya citado Mosé David en el vértice. Siguen después los «ministros» u «obispos», los «ancianos», los «pastores». Estos son los responsables de las colonias, pequeñas comunidades de seis a diez personas que trabajan a plena dedicación, es decir, que abando-

naron sus actividades anteriores para dedicarse exclusivamente a la causa de la secta. Por último, están aquellas personas que habiéndose adherido a la misma sin reservas, no pueden en cambio abandonarlo todo para dedicarse a ella, como pueden ser los menores —aquellos que quieran irse a una «colonia» deben presentar una autorización paterna—, los que cumplen el servicio militar, incluso los que se hallan en prisión. Según fuentes jerárquicas de los Niños de Dios, en estos once años de vida han logrado alrededor de dos millones de «conversiones», lo que incuestionablemente es una buena cifra.

Claro que hay también quienes repudian la secta, considerándola con fines poco claros y corruptores para los jóvenes que se dejan seducir y lo abandonan todo por ella. Mosé David ha sido calificado en los Estados Unidos como un «Hitler espiritual», y el F.B.I. está realizando información sobre él. También está en curso una investigación por evasión fiscal y fraude, y otra por corrupción a causa de la denuncia de una menor —14 años— que habría sido obligada a tener relaciones sexuales con él y otros «ancianos» de la organización.

Pero Mosé David hace algún tiempo que abandonó los Estados Unidos y se vino a Europa, desconociéndose su actual paradero. Un tiempo fue figura casi popular en Tenerife, donde vivió con un grupo de Niños de Dios con los que frecuentaba discotecas y salas de fiestas.

Según la revista alemana «Stern», «la Policía española decidió citar a Mosé David ante el juez instructor para explicar su comportamiento nocturno», y al día siguiente el «profeta» desaparecería de la circulación, comprendiendo el vuelo, se cree que hacia Libia.

● MORAL SEVERA

Señala Do... que, pese a lo que se ha dicho en las «colonias» de la secta rigen leyes morales muy severas, que excluyen de manera absoluta la promiscuidad, el amor de grupo o el amor libre: «La mayor parte de nosotros estamos casados, porque creemos en el matrimonio, y por tanto en el

sexo. Los solteros deben comportarse de manera que no hieran los sentimientos de los otros. Si un muchacho y una muchacha hacen el amor porque se quieren, no tenemos nada en contrario; pero si ella queda encinta, el joven debe asumir la propia responsabilidad y cuidarse de ella y del niño. Nosotros somos enemigos jurados del aborto, y nunca permitiríamos que una «niña de Dios» matase a la criatura que lleva en su seno. En cuanto al control de los nacimientos dejamos que cada uno ac-

tue según su conciencia; pero como «familia» no creemos en él y, en general, no lo practicamos.»

Otro miembro de la secta que vive en Italia, en una «colonia» de Poggiosecco, explica: «Allí somos veintidós adultos. Algunos de nosotros estamos regularmente casados, y las parejas tienen a su disposición una alcoba matrimonial. Los solteros caermen en varias alcobas, separados. Los niños duermen en cambio juntos, en una sala dispuesta como un «nursery»

VICENTE FIERRO

**FUNDADO POR MOSE DAVID BERG,
59 AÑOS, CUENTA CON DOS
MILLONES DE CONVERSOS**

— 0 —

**VIVIO EN TENERIFE, PERO BUS-
CADO POR LA POLICIA ESPAÑOLA,
SE CREE QUE MARCHO A LIBIA**

